



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 CIUDAD DE MÉXICO, ORIENTE

“EL TRABAJO COLABORATIVO Y LAS MUESTRAS
PEDAGÓGICAS, UNA PROPUESTA PARA MEJORAR LA
CONVIVENCIA DENTRO DEL AULA”

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA:
ADRIANA GUADALUPE ISOL BUSTOS.

DIRECTORA DE TESIS
MTRA. ESMERALDA VIOLETA HERNÁNDEZ BAUTISTA

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2018

AGRADECIMIENTOS

A quien le da sentido a mi vida, y me motiva día a día a mejorar como profesional, ser humano y madre:
Mi hija Ana Celeste Gaspar Isol.

A la mujer que con su amor, paciencia y sencillez me impulsa y apoya en todo momento:
Mi madre.

A mi maestra y asesora de Tesis con la cual comparto una meta cumplida, gracias infinitas por su apoyo, acompañamiento, responsabilidad y profesionalismo.
Maestra Esmeralda Violeta Hernández Bautista.

A una maestra con gran vocación y amor por la docencia, que inspira confianza e invita a seguir innovando y mejorando nuestra práctica docente.
Gracias Maestra Socorro Cruz.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
I.- CONOCIENDO EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN	9
1.1 UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS	12
1.2 LA EDUCACIÓN, UNA PREOCUPACIÓN INTERNACIONAL.....	16
1.3 REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)	19
1.3.1 ACUERDO NÚMERO 716.....	22
II. UNA MIRADA CRÍTICA Y REFLEXIVA ANTE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE NUESTRA ESCUELA	26
2.1 DETECCIÓN DEL PROBLEMA.....	26
2.1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	29
2.1.2 DILEMAS	29
2.1.3 PROBLEMA PEDAGÓGICO	30
2.1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA PEDAGÓGICO.....	30
2.1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	31
2.1.6 PROPÓSITO.....	31
2.2 DIAGNÓSTICO SOCIO PEDAGÓGICO Y DE GESTIÓN.....	31
III. PARTICIPACIÓN, UNA PALABRA CON GRAN SIGNIFICADO .	42
3.1 PARTICIPACIÓN.....	42
3.2 LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	44
3.3 LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO	49
3.4 LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	53
3.4.1 CONCEPTOS, OBJETIVOS Y FINALIDADES DE LA MEDIACIÓN .	55
3.5 EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DE ERIC ERIKSON.....	56
3.5.1 ESTADIO: INDUSTRIA VERSUS INFERIORIDAD – COMPETENCIA	57

<i>EDAD ESCOLAR - LATENCIA: DE 5-6 a 11-13 AÑOS</i>	57
3.5.2 <i>ESTADIO: GENERATIVIDAD VERSUS ESTANCAMIENTO – CUIDADO Y CELO</i>	58
<i>ADULTO: DE 30 A 50 AÑOS</i>	58
IV. EN BÚSQUEDA DE UN CONOCIMIENTO MÁS CERTERO	60
V. “EL TRABAJO COLABORATIVO Y LAS MUESTRAS PEDAGÓGICAS, UNA PROPUESTA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA DENTRO DEL AULA”	63
5.1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	63
5.2 PROPÓSITO	64
5.3 LÍNEAS DE ACCIÓN	64
5.4 METAS	65
5.5 SUSTENTO TEÓRICO METODOLÓGICO	66
5.5.1 <i>CONCEPTO DE ESTRATEGIA</i>	66
5.5.2 <i>¿QUÉ ES EL TRABAJO COLABORATIVO?</i>	67
5.5.3 <i>TEORÍA CONSTRUCTIVISTA</i>	70
5.5.4 <i>LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL USO DEL LENGUAJE</i>	73
5.6 UBICACIÓN PROGRAMÁTICA.....	76
5.7 COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS.....	78
5.7.1 <i>SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACIÓN Y LA HUMANIDAD</i>	80
5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	84
5.9 RECURSOS	85
5.10 SECUENCIAS DIDÁCTICAS.....	86
CONCLUSIONES	96
ANEXO 1: ENCUESTA, DATOS GENERALES Y NIVEL SOCIOECONÓMICO	100
ANEXO 2: ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA	101
ANEXO 3: TEST DE ESTILOS DE APRENDIZAJE.....	103
ANEXO 4: SOCIOGRAMA.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	108

INTRODUCCIÓN

Reflexionar de manera consciente sobre la práctica docente, permite detectar aciertos y áreas de oportunidad, que favorecen el trabajo cotidiano dentro del aula, y como profesionales de la educación, mejorar nuestro desempeño y formación personal.

Debemos tener claro, que el ejercicio de la docencia ésta rodeado de innumerables factores sociales, políticos, económicos y culturales; por ello considero que las condiciones de cambio que han ocurrido en las últimas décadas en el mundo, han tenido repercusiones en la tarea del profesor, y han formado parte de las reformas que se han dado en materia educativa en el plano nacional.

Un aspecto que diferentes documentos nos reitera, es la relevancia que tiene la participación de todos los actores involucrados en la comunidad educativa, es decir, autoridades, padres de familia, docentes y alumnos. Por diferentes razones estos vínculos no se establecen o se diluyen en el tiempo. En ocasiones porque las tareas se realizan de manera aislada, aunque todos están preocupados por mejorar la educación.

Posiblemente, debido a mi poca experiencia en el sistema, no he sabido tener una comunicación muy asertiva con los padres de familia, sin embargo, al ir detectando situaciones de poca tolerancia como, no compartir, no querer trabajar con determinados compañeros, etcétera, que se estaban presentando en el salón de clases, y tenían repercusiones para realizar un mejor trabajo en el aula, me llevó a la necesidad de preguntarme, qué estaba haciendo o qué tanto conocía a mis alumnos y por qué tenían ese tipo de respuestas en el momento de pedir que trabajaran en equipo, en binas, o participaran en diferentes actividades.

Lo primero que identifiqué es la gran dificultad que en ese momento me di cuenta que tenía, para establecer comunicación asertiva con los padres de familia, esto debido a una cuestión de inseguridad y por temor a que no fueran tomadas en cuenta mis sugerencias con respecto a las formas en que ellos sugerían a sus hijos establecer relaciones (compartir, trabajar en equipo, participar, etc.)

Los padres de familia al estar cada vez más alejados de la escuela, pocas veces se informan del desempeño escolar y actitudes de sus niños, no participan, no conocen sus derechos y deberes como miembros de la comunidad escolar, y si los conocen, no los ejercen, y esto, ha impactado en el aprovechamiento escolar y de convivencia de los alumnos, los cuales muestran un grado de descuido, en lo físico, emocional, afectivo y como consecuencia en lo académico.

Es por ello, que me he propuesto establecer un vínculo entre la escuela y la familia a partir del diseño del presente proyecto de intervención, que lleva por título: **“El trabajo colaborativo y las muestras pedagógicas, una propuesta para mejorar la convivencia dentro del aula”** empleando como estrategia central, el trabajo colaborativo.

Para llevar a cabo esta propuesta, me di a la tarea de revisar a partir de qué situación, los docentes debemos de entender la relevancia que tiene la participación de un actor fundamental en la formación de los alumnos, pero todo también entendiendo los cambios que se están dando en el mundo, en donde los docentes debemos tomar en cuenta las condiciones en las que estamos inmersos para apoyar de mejor manera la educación desde nuestra aula. A partir de lo anterior, la estructura de este documento está organizada de la siguiente manera.

El capítulo I titulado *Conociendo el contexto nacional e internacional de la educación*, se retoman los acuerdos internacionales que han influido en las reformas y modelos educativos en México, a fin de entender porque es tan relevante el enfoque por competencias y la relevancia que tiene la sociedad de la información y el conocimiento en este nuevo siglo.

En el Capítulo II, buscamos dar cuenta de las condiciones y el contexto social en donde se encuentra la escuela primaria, e ir identificando de manera más clara el problema; en un primer momento, dio la pauta para analizar el trabajo docente y todo lo que implica, así como diseñar los instrumentos diagnóstico y precisar el problema, esto a través de seis dimensiones que plantea Cecilia Fierro: es decir, retratos de las siguientes; la Social, la Institucional, la Didáctica, la Personal, la Interpersonal y la Valoral; logrando definir el problema pedagógico, las preguntas de investigación y el propósito a atender.

El Capítulo III, *Participación, una palabra con gran significado*, busca dar cuenta a partir de la investigación y construcción del sustento teórico metodológico, con el fin de confrontar las opiniones y puntos de vista de los diferentes autores citados con lo que yo considero, me ayudo a ampliar y reforzar mis conocimientos en torno al concepto de participación, mediación, teorías de desarrollo psicosocial y de aprendizaje.

Por su parte, en el Capítulo IV, se abordan las características y organización del diseño del proyecto de intervención con base en la Investigación Acción, siendo una metodología de carácter cualitativa, al ser interpretativa y construirse a partir de la información obtenida en diferentes instrumentos, permitiendo comprender la realidad social y que permitieron dar cuenta de la relevancia que tiene seguir un proceso metodológico para elaborar y diseñar de mejor manera una propuesta.

El Capítulo V *El trabajo colaborativo y las muestras pedagógicas, una propuesta para mejorar la convivencia dentro del aula*, está integrado por la presentación de la propuesta de intervención, el sustento teórico metodológico en donde se aborda el concepto de trabajo colaborativo y la diferencia que existe con el trabajo cooperativo, la importancia de las prácticas sociales del uso del lenguaje y las teorías de aprendizaje social de Vygotsky, se integran también, las metas, propósitos y líneas de acción, el cronograma de actividades, la planificación de secuencias didácticas y su ubicación programática con base a planes y programas SEP. 2011, los recursos didácticos y los instrumentos de evaluación así como el producto final del proyecto.

Posteriormente, se presentan las conclusiones a las que se llegaron, gracias al trabajo constante y a la experiencia adquirida de hacer esta propuesta, también se anexan los instrumentos de diagnóstico empleados (entrevistas, encuestas, test y fichas socioeconómicas) y finalmente, la bibliografía y fuentes de consulta utilizadas durante este proceso.

Esta propuesta de intervención crea un puente entre la teoría y la práctica sustentando nuestro actuar docente, permitiéndonos mejorar y crecer como profesionales de la educación, en la medida en que hacer este recorrido nos permitió, no sólo conocer una metodología, sino sobre todo reflexionar sobre nuestra profesión.

Si bien es cierto que aquí no termina mi labor de investigación y práctica docente, es una muestra de los aprendizajes que he adquirido durante mi estancia en la Maestría en Educación Básica y esto me permitirá seguir adelante innovando y mostrando responsabilidad, respeto y vocación por la docencia.

I.- CONOCIENDO EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

El ser humano desde su nacimiento, depende de otros para desarrollarse física y emocionalmente, establece diversos grupos sociales de manera inmediata, en primer lugar con la familia. Tedesco (2010), la define como aquella por la que el individuo adquiere el lenguaje, los esquemas básicos de interpretación de la realidad, en ésta, generalmente existen vínculos de parentesco consanguíneo, afectivo, religioso, cultural, etc.

La escuela, genera un ambiente de socialización, siendo un espacio, en donde los individuos establecen sus primeras relaciones fuera del ámbito familiar, conocen a otras personas, forman amistades, comparten gustos, intereses, inquietudes, etc., las cuales, van cambiando vertiginosamente a la par de nuestra sociedad, que se va transformando día a día, un ejemplo de esto, son los cambios en las familias.

Pérez Gómez, (2002) identifica que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y a la vida pública, ha provocado el ingreso muy temprano de los infantes a la institución escolar, atribuyéndole una tarea más a la escuela, la de contribuir al cuidado afectivo, moral y físico de los niños, siendo en un principio responsabilidad de la familia como institución de socialización primaria que tiene un lugar en un contexto de enorme carga emocional, fenómeno que constituye una condición para que se produzca la identificación absoluta con la visión del mundo presentada por los adultos.

La función social de la familia, está siendo afectada por los cambios en la estructura de la misma, por ejemplo: la expansión de la familia nuclear, la reducción en el número de hijos, el crecimiento de uniones libres, la ausencia de la figura paterna o materna, la necesidad de incorporarse al campo laboral de ambos padres y la reducción de tiempo efectivo para la atención de los hijos,

y como consecuencia también se modifican los valores y la forma en que se viven.

Todo esto ha sido consecuencia de grandes cambios culturales, sociales y políticos de nuestra sociedad, la cual se torna bastante compleja, conflictiva, bombardeada de información, producto de un avance científico y tecnológico importante, creando un nuevo tipo de ciudadano, con nuevos hábitos, intereses, formas de pensar y sentir, un ser insensible en muchos de los casos, al remplazar el contacto físico, con los demás sujetos, por un aparato electrónico y moderno como las computadoras y reproductores de sonido, rebasando las fronteras y encontrando un sin fin de información, la cual, no siempre es la mejor o la más confiable.

Tedesco, (2010) afirma que la evolución de las tecnologías responde a los requerimientos de las relaciones sociales, por tanto la utilidad de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación nació de la necesidad de tener mayor acceso al conocimiento, acortar distancias, comprender y actuar con facilidad y en menor tiempo dentro del entorno, no debemos dejar, que estas herramientas modifiquen nuestras conductas y o afecten nuestra vida en sociedad.

En una sociedad como esta, la escuela pierde su papel como un mero transmisor de conocimientos, ahora su función va más allá, buscando favorecer una actitud más crítica y reflexiva en los estudiantes, los cuales, tienen un fácil acceso a información, cuyo contenido deben saber discriminar y organizar de manera consciente, cuestionando y criticando su veracidad y utilidad.

Para que la escuela pueda cumplir su tarea educativa, debe dejar atrás las absurdas creencias de que es fuente única de conocimiento, y asumir su responsabilidad como promotora de un pensamiento reflexivo, generar ambientes de socialización y libre expresión, en donde cada estudiante

intercambio de manera espontánea las experiencias con su entorno cultural y social, siendo éste uno de los principales retos a alcanzar.

El papel de la educación y del conocimiento en la formación del ciudadano, afirma Tedesco, (2010), implica incorporar en los procesos educativos una mayor orientación hacia la personalización del proceso de aprendizaje, hacia la construcción de la capacidad de construir aprendizajes, de construir valores, de construir la propia identidad.

Considero que la dinámica social en la que vivimos puede ser provechosa en la medida en que sepamos desenvolvernos en ella, dar un adecuado uso a las tecnologías de la información y la comunicación, enriqueciendo y potenciando la adquisición de conocimientos útiles para la vida, aceptando, rechazando, cuestionando y asumiendo de manera crítica los aprendizajes adquiridos.

En el modelo tradicional, la enseñanza superior, garantizaba el acceso a conocimientos que servían para una parte muy importante del periodo de vida activa de una persona. Ahora en cambio será necesario educarse a lo largo de toda la vida para poder adaptarse a los requerimientos cambiantes del desempeño social y productivo y no quedar en rezago.

Al vivir dentro de la sociedad de la información, estamos sujetos a un constante cambio, aunado al avance de las tecnologías para la información y la comunicación, que cada vez se vuelven más útiles e indispensables, pero también, hacen más notorias las diferencias económicas, culturales y sociales.

Azinian, (2006) considera que para pasar de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, se debe plantear la urgente necesidad de una alfabetización múltiple de carácter crítico reflexivo, incluyendo el aspecto instrumental, teniendo como objetivo prioritario, la capacitación para transformar la información en conocimiento, y hacer del conocimiento un elemento de

colaboración y transformación de la sociedad, por consiguiente, es indispensable apropiarse de las herramientas necesarias, para responder de la mejor manera a las exigencias de la sociedad.

Al encontrarnos viviendo en un mundo cambiante en donde fácilmente se encuentra más información de la que podemos ser capaces de analizar, es importante coadyuvar al desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en nuestros alumnos, los cuales se encuentran altamente tecnificados, han remplazado la compañía de sus pares, familiares y amigos por las tecnologías de la comunicación y la información.

Se observa un ser individualista con gran dificultad para relacionarse, convivir, ser empático y compartir con los demás, acelerando su ritmo de vida, transformando su realidad y presentando nuevos intereses.

Ante esto, surge la necesidad de recuperar y fortalecer vínculos de sana convivencia, requiriendo mayor esfuerzo por parte de los docentes en colaboración con las familias las cuales también se encuentran en este proceso de transición.

1.1 UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

En el ámbito educativo, se intenta responder a las necesidades actuales, proponiendo nuevas líneas de acción que impacten de manera importante en el desarrollo de competencias para la vida.

Actualmente, se pone mayor énfasis en el desarrollo de competencias más que en conocimientos debido a la rápida expansión de información que facilitan los medios electrónicos y la acelerada multiplicación de artículos científicos o técnicos, habiendo un mayor acceso a diversa información, la cual, debemos saber utilizar, analizar, criticar y discernir desarrollando habilidades y destrezas que permitan obtener aprendizajes significativos y funcionales.

Con frecuencia escuchamos y utilizamos el término competencias para referirnos a ciertos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el ser humano puede llegar a desarrollar a lo largo de su vida, siendo éstos útiles y funcionales.

El concepto de competencia ha sido analizado desde diferentes perspectivas e intentos de definición e incluso su aplicación en cada país dependiendo de sus formas particulares de desarrollo y del diseño. Hablar de competencias resulta muy interesante ya que requiere confrontar ideas, establecer similitudes y diferencias.

Para Tanguy (1998) las competencias básicas deben tomar en cuenta:

Ser capaz de informar, organizar, realizar y comunicar, en términos de saber, saber hacer e incluso de saber transmitir.

Perrenoud, (1999) define a las competencias como una capacidad de acción eficaz frente a una familia de situaciones, quien llega a dominarla es porque se dispone a la vez de los conocimientos necesarios y de la capacidad de movilizarlos con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Para la Unión Europea (2002), son una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto, siendo las competencias clave, aquellas que todas las personas precisan para su desarrollo y realización personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, enunciando las siguientes:

- Conocimientos aritméticos y alfabetización (capacidades fundamentales).
- Aprender a Aprender.
- Competencias básicas en matemáticas, ciencia y tecnología.
- Competencias sociales.

- Lenguas extranjeras
- Espíritu empresarial
- Capacidades en TIC y en el uso de tecnologías
- Cultura general.

También es interesante abordar la propuesta del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER, 1998), el cual plantea la existencia de tres metodologías principales que han desarrollado experiencias concretas en la identificación de competencias:

- El análisis conductista: Esta centrado en la identificación de comportamientos laborales en relación con tareas y ocupaciones, responde a un estímulo.
- Análisis constructivista: Asume la idea de participación activa del trabajador en el proceso de enseñanza- aprendizaje, desde una concepción de la formación continua y permanente.
- Análisis funcional: Se identifica con la capacidad de una persona para realizar una determinada actividad productiva, y la manera más objetiva para determinar su competencia es si es capaz de realizar el trabajo de forma segura y eficiente.

Las tres metodologías han hecho grandes aportaciones, el análisis conductista, al identificar las características del comportamiento humano y la forma en que éste responde ante un estímulo, sin embargo no me convence la idea de actuar solo por recibir algo a cambio, en el análisis funcional ven al individuo como una máquina, capaz o incapaz de realizar una tarea en específico, dejando fuera sus actitudes y valores; resulta más interesante el análisis constructivista al permitir la participación activa y vivencial del individuo permitiéndole adquirir aprendizajes a largo plazo. Ésta metodología se relaciona con el enfoque por competencias de la educación en México, dando la oportunidad a los alumnos de participar, expresarse, investigar y apropiarse de nuevos conocimientos.

Entonces, las competencias se definen a partir de las acciones de la persona, diferenciándose de los demás, cuenta con una intención, se adecua a las necesidades de cierto contexto siendo una construcción social; para lograr ser competente es necesario cumplir con algunas condiciones:

Sentirse motivado ante la resolución de aquella situación, conflicto o demanda, la cual debe ser concreta, estar en un ambiente adecuado, poner en juego, destrezas, actitudes, creencias, percepciones de la realidad, etc.

Por ello, existe la necesidad de crear individuos competentes, con la finalidad de obtener mejores resultados en el ámbito laboral, cultural y social, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003) reconoce la importancia de la adquisición de capacitaciones y el aumento de la inversión en educación y formación, como clave al desarrollo económico y social: se aumenta la productividad y los ingresos y se facilita la participación de todos en la vida económica y social.

“El trabajo es la base para la independencia, la autoestima y el bienestar de las personas, y por tanto constituye la clave de la calidad de vida en general de la gente” (OIT, 2003,p. 68).

A partir de lo anterior defino una competencia como la capacidad que cada individuo va desarrollando a través de las experiencias, los conocimientos adquiridos, las actitudes y habilidades, respondiendo al saber, saber hacer y saber ser, aplicándolas en su vida cotidiana al resolver necesariamente situaciones conflictivas.

1.2 LA EDUCACIÓN, UNA PREOCUPACIÓN INTERNACIONAL

El ámbito educativo a nivel mundial ha sido un tema de gran interés, al considerarse la base para el desarrollo social, cultural, político y por supuesto económico de un país, no obstante, existen múltiples problemas que causan importantes retrocesos en el ámbito de la educación, afectando generalmente a los países menos desarrollados.

Algunos de los problemas detectados son, el analfabetismo en niños, mujeres y adultos, dificultad para terminar la educación básica, poco acceso al conocimiento impreso y a las nuevas tecnologías así como también problemas en particular de cada nación, como son, aumento de la carga de la deuda de muchos países, la amenaza de estancamiento y decadencia económica, el rápido incremento de la población, las diferencias económicas crecientes entre las naciones y dentro de ellas, la guerra, la ocupación, las contiendas civiles, la violencia criminal y la degradación generalizada del medio ambiente.

Estas situaciones frenan los esfuerzos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda y de aprendizaje, además, la falta de educación básica que sufre un porcentaje importante de la población, impide a la sociedad hacer frente a esos problemas; es evidente, que en una sociedad con problemas de alimentación y vivienda, es casi imposible asistir a la escuela, o recibir una educación formal, habiendo otras necesidades indispensables para vivir.

Existe la preocupación en el mundo por atenuar dichas problemáticas, muestra de esto, han sido las diferentes propuestas y acciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del

trabajo (OIT), entre otras, cuya finalidad es buscar propuestas para satisfacer las necesidades básicas de todos los niños, jóvenes y adultos.

Una de las aportaciones más importante para la educación que debe llevarse a cabo, es la propuesta por Jacques Delors, al considerar la educación a lo largo de toda la vida, planteando cuatro pilares: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, éstos combinan una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, capacitando a los individuos para hacer frente a las situaciones que se presenten.

Siendo deseable que la escuela inculque el gusto y el placer de aprender, la capacidad de aprender a aprender y la curiosidad del intelecto, aspecto que se relaciona directamente con el proyecto de intervención, enfatizando uno de los cuatro pilares de la educación, aprender a convivir, es decir, aprender a vivir juntos, desarrollando empatía realizando proyectos comunes y buscar solución pacífica a conflictos.

Al incluir a los padres de familia dentro de las actividades escolares, al establecer una comunicación asertiva y pertinente, al hacer de su conocimiento los derechos y deberes que tienen como miembros de la comunidad escolar y hacerlos valer, se está aprendiendo a convivir.

Los acuerdos tomados a nivel mundial para mejorar la calidad de vida, en el ámbito social, cultural, económico y educativo, también repercuten en México, al ser un país en desarrollo, pero rico en biodiversidad y multiculturalidad, con miras hacia la mejora de la educación como recurso para lograr el desarrollo humano, pidiendo a gritos una vida digna y con menos violencia, problema social que ha aumentado a pasos agigantados, en consideración, Delors, (1996) sostiene que la educación debe afrontar este problema porque se sitúa más que nunca en la perspectiva del nacimiento doloroso de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades.

Siendo la escuela uno de los espacios de socialización inmediatos del individuo desde su infancia, es importante asumir el compromiso de contribuir a la mejora educativa haciendo partícipes a los alumnos y padres de familia en el proceso de aprendizaje, generando ambientes de trabajo colaborativo, y en dónde se aprenda para la vida y a lo largo de ésta, que realmente la educación sirva para defenderse en sociedad y vivir armónicamente en ella siendo congruentes con el artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos, en sus apartados 1, 2 y 3 en donde se enuncia el derecho de toda persona a la educación.

- La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.
- La instrucción elemental será obligatoria.
- La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos y por ende participar en el proceso de aprendizaje y toma de decisiones dentro de la institución escolar elegida.

En este último párrafo, se reconoce la relevancia que tiene la participación de la familia, reflejándose en los aprendizajes de los alumnos e invitándolos al trabajo colaborativo con docentes y alumnos.

1.3 REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)

Las propuestas internacionales en el ámbito educativo, se ven reflejadas en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en México, teniendo un carácter nacional, cuyos propósitos se centran en atender los retos que enfrenta el país de cara al nuevo siglo, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar al logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman este tipo de educación.

Da inicio en el año 2004, con el Programa de Renovación Curricular y Pedagógico de la Educación Preescolar, el cual, tiene como meta mejorar la calidad de la educación, brindando atención a niños y niñas de 3 a 5 años de edad, programa que se sustenta en principios de equidad, transformando la práctica educativa, mejorando formas de organización y función de los planteles, desarrollando en los niños, competencias afectivas, sociales y cognitivas con base en 6 campos de formación:

- Desarrollo personal y social.
- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Expresión y apreciación artística.
- Desarrollo físico y salud.

En el año 2006 se incorpora el Programa de Educación Secundaria, mismo que busca asegurar que todos los jóvenes de entre 12 y 15 años de edad tengan acceso a la misma, la concluyan y obtengan una formación pertinente y de calidad, favoreciendo la adquisición de aprendizajes a lo largo de toda la vida, siendo individuos reflexivos, críticos y analíticos, cubriendo los rasgos deseables del perfil de egreso y las competencias para la vida, respondiendo al

avance continuo de la sociedad, logrando ingresar, al sistema de educación media superior.

Así mismo, se establecieron las bases del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida, que se resumen de la siguiente manera:

- Competencias para el aprendizaje permanente.
- Competencias para el manejo de la información.
- Competencias para el manejo de situaciones.
- Competencias para la convivencia
- Competencias para la vida en sociedad.

Finalmente, para cerrar el ciclo de Educación Básica, en el 2008, se señaló la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión y de reforma de la Educación Primaria, para articularla con el último año de Educación Preescolar y con el primero de Educación Secundaria.

Las reformas a la Educación Preescolar (2004) y a la Educación Secundaria (2006), el perfil de egreso de la educación básica elaborado en 2006 y las competencias para la vida; así como el plan y los programas de estudio del nivel de primaria, vigentes desde 1993, sirvieron como base para el diseño de la reforma.

Considerando para este proceso, la necesidad de articular la Educación Primaria con los niveles adyacentes, es decir, con la Educación Preescolar y la Educación Secundaria, situación que se concreta en el año 2011, favoreciendo el desarrollo de competencias durante la Educación Básica.

Por otro lado, la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), suscrita en mayo del 2008 por el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, estableció la necesidad de impulsar la reforma de los enfoques, por

asignaturas y contenidos de la educación básica, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial.

La RIEB, pretende transformar la dinámica escolar, combatiendo con prácticas tradicionalistas que ya no responden a las necesidades que hoy en día demanda la sociedad, proponiendo el uso de nuevas tecnologías, la apreciación de la diversidad, el aprendizaje de una segunda lengua, la formación científica y el manejo de la información, así como modificar la dinámica dentro del aula, eliminando prácticas autoritarias por parte del docente el cual ahora se convierte en un mediador entre el conocimiento y el alumno, haciendo partícipe en este proceso a los padres de familia a través de la comunicación y el trabajo corresponsable, como miembros activos de la comunidad escolar.

Aunque muchos son los esfuerzos por mejorar la educación brindada en México, no sólo es tarea del docente, se necesita mayor compromiso por parte de las instancias gubernamentales, autoridades educativas, alumnos y padres de familia.

Para mejorar las prácticas educativas, es necesario ir más allá de la simple modificación y aplicación de planes y programas de estudio, el actuar de todos los que participamos en el proceso educativo cobra mayor importancia, ser conscientes de qué y para qué se aprende, establecer propósitos y actuar en consecuencia así como tomar en cuenta las diferencias que existen entre la población, identificando a México como un país diverso tanto en cultura, tradiciones, nivel económico de sus habitantes, necesidades de aprendizaje a partir del contexto, etc.

Asumir el compromiso con los niños, niñas y familias mexicanas contribuyendo a formar personas libres y con pensamiento crítico-reflexivo, es uno de los principales objetivos que se tienen como docente.

Como parte de la reforma educativa, se han establecido diferentes acuerdos los cuales buscan atender el funcionamiento de las escuelas de educación básica.

Uno de los acuerdos que se retoma es el número 716 el cual se relaciona con la participación social de las familias dentro de la escuela y adquiere significado en la estructura de este documento.

1.3.1 ACUERDO NÚMERO 716

Este acuerdo establece los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, el 11 de septiembre de 2013 se publicó en el referido órgano informativo el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de fomentar, entre otros aspectos la participación en la educación de los diferentes actores involucrados en el proceso educativo.

Rescatando los artículos más importantes correspondientes a los consejos escolares de participación social, retomo los siguientes.

Del Consejo Escolar de Participación Social.

Artículo 33. La autoridad escolar hará lo conducente para que en cada escuela pública de educación básica se constituya y opere un Consejo Escolar de Participación Social.

El Consejo Escolar de Participación Social estará integrado por padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical quienes acudirán como representantes de los intereses laborales de los trabajadores, directivos de la escuela, ex alumnos, así como con los demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela.

Este consejo, tiene la facultad de conocer el calendario escolar, las metas educativas y el avance de las actividades escolares, con el objetivo de coadyuvar con el maestro a su mejor realización, debe conocer qué acciones educativas y de prevención se llevan a cabo en las escuelas, para que los estudiantes eviten realizar hechos delictivos que puedan perjudicarlos o sufrir algún tipo de acoso escolar.

Cada miembro del consejo escolar tiene un conjunto de derechos y responsabilidades que en muchos de los casos desconoce, algunos de ellos son:

- Derecho a tomar nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas y conocer de manera oportuna los instrumentos de evaluación utilizados, hecho que se debe respetar en todas las escuelas de Educación Básica.
- Estimular, promover y apoyar en las actividades extraescolares que complementen y respalden la formación de los educandos, sin embargo, la falta de tiempo y organización resulta una barrera a enfrentar.
- Alentar el interés familiar y comunitario para mejorar el desempeño del educando, motivando y estableciendo lazos de comunicación y participación activa dentro de las aulas.
- Opinar en asuntos pedagógicos y en temas que permitan la salvaguarda del libre desarrollo de la personalidad, integridad y derechos humanos de las y los educandos; aspecto que como docentes debemos ir conduciendo y mesurando, pues si bien la ley lo establece, resulta difícil crear lazos de comunicación asertiva con los padres de familia sin que detonen conflictos o faltas de respeto.
- Apoyar el funcionamiento del Consejo Técnico Escolar; siendo bastante complejo pero no imposible, pues en nuestra comunidad contamos con padres de familia que pueden apoyarnos y compartir conocimientos.

- Fomentar el respeto entre los miembros de la comunidad educativa con especial énfasis en evitar conductas y agresión entre los alumnos y desalentar entre ellos prácticas que generen violencia; siendo lo deseable, pero muchas veces, la agresión e intolerancia inicia dentro del hogar y con las familias.

En el Artículo 34, encontramos lo relativo a la forma en que se integran los Consejos Escolares de Participación Social, teniendo las siguientes características:

- La mitad más uno de los consejeros serán padres de familia.
- En las escuelas de integración incompleta, unitarios o bidocentes, se conformará por un padre de familia y el maestro.
- En su conformación se promoverá la participación equitativa de género.

La participación de los padres de familia en la escuela y en el aula es importante porque ellos son los destinatarios indirectos del servicio que ofrece la escuela y porque sin su colaboración y apoyo es más difícil lograr los aprendizajes esperados en los alumnos.

Es importante reconocer y apreciar que a lo largo del tiempo los padres de familia y o tutores han sido figuras fundamentales en el mantenimiento de los establecimientos escolares, son quienes principalmente se han esforzado para colaborar con su trabajo, insumos económicos o en especie, para que las instalaciones escolares se encuentren en mejores condiciones.

Actualmente, no es suficiente que los padres de familia o tutores participen únicamente con apoyos que beneficien el inmueble del centro educativo, hoy se requiere que su participación en la escuela y en las aulas sea más corresponsable con los maestros para asegurar que los procesos de aprendizaje y de convivencia de sus hijos sean satisfactorios.

Asimismo, es fundamental que el colectivo docente apoye la participación de los padres de familia en la escuela, para que juntos generen las alianzas necesarias a fin de apoyar la formación y el logro educativo de todos los estudiantes.

II. UNA MIRADA CRÍTICA Y REFLEXIVA ANTE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE NUESTRA ESCUELA

2.1 DETECCIÓN DEL PROBLEMA

La familia, aun considerada un núcleo básico en la sociedad, ha ido cambiando a lo largo del tiempo, modificando su estructura, organización y roles antes establecidos.

Una familia ideal en nuestro país era aquella formada por padre, madre, hijos y abuelos, al menos, esa era la idea de familia hace algunas décadas, en donde la autoridad máxima recaía en el padre, él, era el que debía salir a trabajar para poder cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestido y vivienda, mientras que la madre se encargaba del cuidado de los hijos y las labores domésticas, ambos, asumiendo la responsabilidad como “familia” de transmitir a las nuevas generaciones: una lengua y formas de comunicación, conocimientos, costumbres, tradiciones, valores, sentimientos, normas de comportamiento y de relación con los demás, creencias y expectativas para el futuro.

Actualmente las familias se organizan de distintas maneras y por variadas situaciones, las hay nucleares, formadas por ambos padres y descendencia, monoparentales, en donde el o los hijos viven solo con uno de sus padres, homoparental, en donde los hijos viven con su padre o madre y una pareja homosexual.

De cualquier manera, son familias y deben apreciarse como tal, la problemática surge, cuando las familias dejan de asumir su responsabilidad con los hijos, disminuyendo el tiempo de convivencia y educación, desvaneciendo los lazos afectivos, mismos que son importantes para el ser humano.

A partir del diseño de instrumentos para la elaboración del diagnóstico, tales como: entrevistas, la observación y registro en la bitácora de grupo, cartas, la recopilación de datos personales de los alumnos y la reflexión de mi práctica docente, se, detectaron varias problemáticas:

- De aprendizaje y rezago escolar en niños con dinámicas familiares complicadas.
- De convivencia y trabajo colaborativo dentro del aula con los alumnos.
- De actitud por parte de padres de familia y alumnos para resolver conflictos que surgen dentro del aula, resolviendo con golpes, reclamos padre de familia-menor o padre-padre, prohibiendo amistades, etiquetando a los niños que conviven dentro del aula con sus hijos, generando conflictos aun más grandes y dificultad para establecer lazos de amistad y compañerismo.

Lo que más sorprende es la poca participación en los procesos de enseñanza aprendizaje, no apoyan la entrega de tareas y materiales necesarios para las clases, pocas veces revisan los trabajos y apuntes realizados pero al surgir una situación de convivencia si se involucran pero de manera incorrecta realizando acciones que violentan la integridad física de los niños.

Los padres únicamente ven a la escuela, como la institución que cuida a sus hijos mientras ellos trabajan o realizan otras actividades, delegándole a los docentes la responsabilidad de educar y salvaguardar a los alumnos, así como llenar el vacío afectivo y emocional, aspecto que ha generado descontrol y falta de límites en los niños.

Existe dificultad para establecer una comunicación asertiva y oportuna con padres de familia por parte de la docente, en primer lugar por la poca disposición de tiempo, ya que éstos en su mayoría trabajan, cubriendo horarios de tiempo completo y en segundo término, aun se muestra desconfianza y temor entre docentes y autoridades educativas, con respecto a incluir a los

padres de familia dentro de la dinámica escolar, escuchar sugerencias y peticiones, pues en ocasiones provocan conflictos o presentan actitudes negativas de reclamo, y como docentes no hemos sabido resolver de manera asertiva, por tanto, se limita el acceso a los padres de familia, asistiendo únicamente a tratar asuntos relacionados con la conducta de su hijo y eso cuando es inadecuada, a firmar la boleta de evaluación, a festivales y ceremonias.

Lo anterior, ha provocado que los padres de familia resuelvan a su modo los conflictos que surgen con sus hijos o por lo contrario, se ha eximido de obligaciones y responsabilidades a los padres de familia, asignándole al docente la tarea de educar al niño en su totalidad.

La escuela es un lugar en donde los alumnos pasan la mayor parte del tiempo, socializan, se expresan y desarrollan conocimientos, habilidades, actitudes y valores para una mejor convivencia en sociedad, tiene la responsabilidad de atender a las necesidades e inquietudes de los estudiantes, no obstante, es necesaria la participación de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, llámense alumnos, docentes, autoridades, personal de apoyo y por supuesto padres de familia, mismos que adquieren responsabilidades y compromisos desde el momento en que inscriben a sus hijos a la escuela.

A partir de lo anterior resulta importante generar dentro del aula ambientes de sana convivencia en donde cada integrante del grupo aprenda a resolver conflictos de manera pacífica, trabajando en colaboración con sus pares con un fin en común, lograr aprendizajes significativos los cuales se reflejen en conocimientos, procedimientos y actitudes dentro de un producto que dará evidencia del trabajo realizado en colectivo, mismo que se expondrá a padres de familia, con el fin de sensibilizarlos y mostrarles que el trabajo colaborativo es posible si aprendemos a convivir sin violencia y es una tarea que ellos deberán favorecer y promover.

2.1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

- De interacción y convivencia en el aula.

La poca o nula comunicación entre padres de familia y docentes genera actitudes de apatía y desatención ante las actividades escolares y de convivencia, encaminadas al logro de aprendizajes significativos en los alumnos, situación que forma una barrera entre escuela y familia en donde los padres y/o tutores de los alumnos desconocen derechos y deberes como miembros de la comunidad educativa volviéndolos actores que dificultan la creación de ambientes de sana convivencia.

2.1.2 DILEMAS

- Como docentes, se dificulta establecer comunicación asertiva y pertinente a través del diálogo, enfrentándonos muchas veces a conflictos, agresiones y faltas de respeto por parte de los padres de familia, generando miedos y renuencia al trabajo colaborativo.
- Existe poca disponibilidad de tiempo por parte de los padres de familia para acudir a la escuela de sus hijos y participar en las actividades que se realizan.
- Los padres de familia dificultan ambientes de sana convivencia dentro del aula al proponer a sus hijos solucionar los conflictos a partir de acciones agresivas.
- Los alumnos se reúsan a trabajar de manera colaborativa, afirmando que se les ha prohibido juntarse con ciertos compañeros prefiriendo el trabajo individual.
- Se dificulta organizar al grupo en equipos de trabajo, porque siempre quedan compañeros solos.

2.1.3 PROBLEMA PEDAGÓGICO

En la Escuela Primaria Francisco Sarabia y Tinoco, se detectan ciertos temores para llevar a cabo el trabajo colaborativo con los padres de familia, estos, se han mostrado poco tolerantes ante el dialogo con docentes, asisten a la escuela solo para dar alguna queja, firmar registros de evaluación cada bimestre o por la realización de ceremonias cívicas importantes, evitando participar en actividades de carácter pedagógico o relacionadas con el desempeño escolar de su hijo.

Esta actitud ha generado en mí como docente, dificultad para establecer comunicación oportuna y asertiva con los padres de familia, aspecto que repercute directamente en el trabajo con los alumnos dentro del aula.

Al no haber una cultura de rendición de cuentas y acceso a información de hechos ocurridos en clase, se omiten situaciones importantes como conflictos, lo cual ha provocado que los padres de familia propongan soluciones agresivas e inadecuadas, como reclamos, regaños a niños con los cuales se molestó su hijo o hija, discusiones y peleas entre padres, prohibiciones de amistades y demás percances que afectan directamente las dinámicas sociales dentro del aula así como los aprendizajes cognitivos y actitudinales de los alumnos, los cuales ya no quieren trabajar de manera colaborativa ni organizarse en equipos.

2.1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA PEDAGÓGICO

El trabajo colaborativo en el aula como estrategia para favorecer ambientes de sana convivencia y resolución pacífica de conflictos, invitando a padres de familia a muestras pedagógicas que evidencien el desarrollo de actitudes y habilidades sociales en sus hijos.

2.1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo favorecer la creación de ambientes de sana convivencia, que promuevan la comunicación asertiva y participación de los padres de familia en apoyo a la mejora del desempeño escolar y actitudes de los alumnos?
- ¿En qué medida la comunicación con padres de familia y las muestras pedagógicas, beneficia el desempeño escolar y actitud de los alumnos?

2.1.6 PROPÓSITO

Que los alumnos, padres de familia y docente desarrollen habilidades sociales que les permitan comunicarse asertivamente, convivir, resolver conflictos de manera pacífica y mejorar sus aprendizajes a partir del trabajo colaborativo.

2.2 DIAGNÓSTICO SOCIO PEDAGÓGICO Y DE GESTIÓN

Para que una escuela funcione y logre formar individuos autónomos, reflexivos y críticos, es necesario tomar en cuenta las características del contexto en dónde se desenvuelven nuestros alumnos, siendo un reflejo de las necesidades, intereses y problemáticas a las que se enfrentan.

Es por ello que investigaron las características del contexto geográfico, social, económico, cultural y político de la Institución, recabando datos estadísticos con base en la observación directa, encuestas y entrevistas a padres de familia y miembros de la comunidad, revisión de datos arrojados en el Censo de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el análisis de los mismos, arrojando la siguiente información:

La Escuela Primaria, en dónde llevo a cabo mi práctica docente se ubica en la Ciudad de México, en la delegación Venustiano Carranza, la cual se encuentra en la zona centro-oriente de la Ciudad de México.

La principal actividad económica de esta delegación es el comercio y la producción de bienes y servicios, habiendo un gran número de establecimientos y puestos ambulantes en la demarcación.

Una de las tradiciones más representativas de la Delegación Venustiano Carranza es la celebración del 5 de Mayo, recordando la Batalla de Puebla, se organiza el baile y un carnaval en donde participa la mayoría de los habitantes de esta colonia incluyendo las familias de alumnos de nuestra escuela, lo que ocasiona que se registren inasistencias.

La Escuela Primaria Francisco Sarabia y Tinoco, se encuentra en Boulevard Puerto Aéreo, esquina norte 25 s/n, dentro de la colonia Moctezuma 2da sección, es una zona altamente contaminada y ruidosa, se ubica frente a la pista de despegue del aeropuerto, está rodeada de locales comerciales como son: restaurantes, agencias automovilísticas, plazas comerciales, bancos y hoteles, no cuenta con muchos espacios de recreación, solamente un pequeño parque llamado "Fortino Serrano" en dónde se realizan actividades artísticas y deportivas, pero el espacio no es suficiente, y como consecuencia, los niños se ven obligados a jugar en las calles, lo cual, resulta riesgoso, por la cantidad de vehículos que circulan a diario.

Al realizar un recorrido por los alrededores de la escuela, se identifica que las viviendas de los miembros de esta comunidad son pequeñas, la mayoría paga una renta en reducidos departamentos o cuartos, los cuales no cuentan con las características adecuadas a las necesidades de la población, por dentro estas casas se tornan descuidadas, sucias, viven varias familias y no cuentan con un espacio para que los niños jueguen.

Dentro de la comunidad, se tienen los servicios indispensables, muy cerca, están las estaciones del metro Boulevard Puerto Aéreo y Terminal Aérea, las cuales facilitan el traslado de los habitantes de esta población, aunque se necesita mayor vigilancia y seguridad, al verse amenazada por actos delictivos como robo y pandillerismo.

La Escuela Primaria Francisco Sarabia y Tinoco con clave económica 45-1195-425-00-x-028, pertenece a la zona escolar número 425, se convierte en de jornada ampliada, a partir del ciclo escolar 2010- 2011, con horario de 8:00am a 14:30 pm. La escuela es de organización completa al contar con el personal necesario y suficiente, está conformada por: la Directora del plantel, la cual se tituló como profesora de Educación Primaria en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, y posteriormente como Licenciada en Educación Primaria en la Universidad Pedagógica Nacional; tomó el cargo de directora del plantel en el ciclo escolar 2010-2011, desempeñando su labor de manera profesional y apegada a lineamientos, es decir, tomando el papel de líder dentro de la institución y apoyando a cada uno de los docentes que en ella laboran.

Existen doce profesoras frente a grupo, dos profesores de Educación Física, dos profesoras de Inglés, una profesora encargada de la Unidad de Educación y Educación Inclusiva (UDEEI), dos promotoras de lectura y Tics, un asistente administrativo, 2 auxiliares de limpieza y un conserje.

Dentro de la institución, cada uno de sus integrantes, desempeña un papel importante y lleva a cabo actividades propias de su comisión, misma que le fue asignada al principio de ciclo escolar por la directora del plantel.

Se atiende a 355 niños cuya edad oscila entre los 6 y 12 años, la población que se atiende proviene en su mayoría de las colonias, Moctezuma 2da sección, Peñón de los baños y Pensador Mexicano, aunque llega a haber casos de niños

que vienen del Estado de México, ya que sus padres trabajan en la Ciudad de México y son obligados a desplazarse todos los días hacia la ciudad.

En cuanto a infraestructura, la escuela cuenta con espacios pequeños, cuenta con patio techado, sanitarios limpios y cuidados, pasillos y corredores libres de obstáculos que pudieran generar accidentes, tiene dos edificios de un piso cada uno, además, cuenta con aula digital en abandono, las máquinas ya no funcionan, biblioteca y salón de usos múltiples, en cuanto al mobiliario ya es necesario darle mantenimiento, pues se encuentra en deterioro.

La Escuela Primaria, brinda las condiciones básicas para el buen aprovechamiento escolar, aunque aún hacen falta mejoras en cuanto a recursos y arreglo de mobiliario, las cuales solo podrán llevarse a cabo con el apoyo de toda la comunidad escolar (alumnos, padres de familia, docentes, directivos, autoridades educativas y personal de apoyo).

Este ciclo escolar 2016 – 2017 queda a mi cargo el 5º grupo B, el cual está conformado por 30 alumnos, 18 niñas y 12 niños, 3 de ellos son de nuevo ingreso, comenzando a integrarse y establecer comunicación con sus demás compañeros, incorporándose en equipos de trabajo, juego y compañía.

El rango de edad de los alumnos de 5º B oscila entre los 10 y 11 años aproximadamente.

Identifico a partir de la observación directa, el registro en bitácora de grupo, el trabajo dentro del aula y la aplicación de un test para identificar el estilo de aprendizaje de los alumnos (anexo 3), un grupo con dificultad para integrarse en equipos de trabajo en donde no estén sus amigos, piden con frecuencia formar sus propios equipos, el problema es que siempre quedan compañeros solos, dificultando ambientes de aprendizaje y sana convivencia.

El grupo es atento, participan en clase, se observan buenos hábitos de limpieza, orden, lenguaje propio e higiene, les gusta sentirse útiles y que se les deleguen responsabilidades en apoyo a la docente (repartir materiales, limpiar el pizarrón, pasar lista, ordenar libros, repetir instrucciones, etc.)

En el grupo se detectan algunos líderes positivos, es decir, alumnos que manifiestan actitudes de respeto, compañerismo, solidaridad, se desenvuelven dentro del aula con atención y entusiasmo y motivan a los demás, compartiendo sus conocimientos y apoyando a sus compañeros cuando presentan alguna dificultad.

Pero también, se observan alumnos que se les complica relacionarse, manifiestan actitudes agresivas, poco colaborativas, no les gusta convivir con la totalidad de sus compañeros, expresando que su mamá les prohibió juntarse con ellos y con los amigos de ellos.

Uno de los instrumentos diagnósticos empleados para conocer el nivel de compañerismo e identificar líderes positivos dentro del aula de 5° B fue el sociograma (anexo 4), el cual consta de una serie de preguntas abiertas que giran en torno a quiénes son sus mejores amigos, con quiénes no se llevan bien, quienes piensan que son más agradables, etc. Este instrumento diagnóstico se lleva a cabo de manera individual con cada alumno, la docente registra los nombres de los compañeros con mayor frecuencia y verifica los resultados obtenidos.

El sociograma es una herramienta útil para conocer más de cerca el nivel de convivencia en el aula, identificar alumnos con dificultad para socializar convirtiéndose en área de oportunidad.

Los resultados del sociograma arrojaron resultados muy interesantes iniciando por detectar líderes positivos dentro del aula, siendo alumnos con facilidad para expresarse, formar grupos de amigos y con gran habilidad para aprender.

También se detectan alumnos que presentan dificultad para socializar observándose tímidos o mostrando actitudes poco favorables para una buena convivencia en el aula (insultos, golpes, contestaciones groseras y mal humor al establecer un diálogo o contestar a preguntas).

Al compartir tiempo y espacio con cada integrante del grupo e ir conociendo sus gustos, intereses, necesidades, dinámica familiar y contexto en el que se desenvuelven se van comprendiendo actitudes dentro de la escuela y explicando conductas mostradas.

Para conocer de manera más puntual y específica las características familiares y socioeconómicas de cada uno de los integrantes del grupo de 5ºA se aplicó una encuesta dirigida a padres de familia (anexo 1).

Obteniendo los siguientes resultados:

De 30 alumnos, 16 viven con ambos padres, 13 únicamente con su madre y 1 con su abuela materna.

12 alumnos viven en casa propia, 5 rentan un cuarto en vecindad, 10 rentan un departamento, y 3 habitan en casas prestadas.

En cuanto al nivel de estudio de los padres de familia, 4 tienen primaria inconclusa, 1 no aprendió a leer ni escribir y pertenece a una comunidad indígena, 8 concluyeron la secundaria, 8 concluyeron preparatoria, y 9 tienen licenciatura, teniendo la fortuna de laborar como, contadores, profesoras, comerciantes, empleados federales, técnicos mecánicos y amas de casa.

Al analizar la información obtenida en las encuestas socioeconómicas aplicadas, se identifica en los padres interés por la educación de sus hijos, esperando su mejoría en el logro de aprendizajes enfatizando en el área de matemáticas y lectura, sin embargo se observa que delegan la mayor parte de la responsabilidad a los docentes, esperando buena actitud para con los niños, buena enseñanza, trato respetuoso, pero en ningún momento mencionan lo importante que es establecer comunicación constante y oportuna así como trabajar en equipo para la mejora de aprendizajes.

Se identifican 3 casos de alumnos, 2 niñas y 1 niño en el que se vive cierto nivel de descuido por parte de padres de familia para con sus hijos. A partir de entrevistas personalizadas con las familias de estos niños, se identificó lo siguiente:

Alumna1: Una niña inquieta, expresiva, con necesidades afectivas muy grandes, es huérfana de padre, vive con su mamá y su abuela; su joven madre gusta de actividades nocturnas, sale a divertirse con amistades y pareja y se deslinda de sus responsabilidades para con su hija, no apoya en la realización de tareas, cumplimiento de materiales ni tiempo para favorecer hábitos de estudio en la niña, delegando la responsabilidad a la abuelita. La mamá ha cambiado de escuela a su hija 3 veces, afirmando que sufría acoso escolar.

Esta alumna presenta rezago escolar, se observa distraída y poco comprometida en las actividades escolares enfrentando conflictos de manera constante con sus compañeros.

Alumna 2: Una niña con poca habilidad para socializar, busca llamar la atención a través de movimientos corporales, gestos y expresiones que provocan la risa de los demás compañeros, se observa distraída constantemente, pocas veces atiende a clase, sigue instrucciones o participa acertadamente, presenta rezago escolar, muestra dificultad para aprender y concentrarse. Ella vive únicamente

con su abuela, sus primos y una tía, su mamá recientemente se fue a vivir con su pareja y solo la visita de vez en cuando, anteriormente la madre de la niña agredía a su hija afirmando que por su culpa la había dejado su esposo (padre de la menor), causándole daños emocionales que se veían reflejados en su bajo rendimiento escolar.

Alumno 3: Un niño atento, responsable y que se esfuerza en clase por entregar a tiempo los trabajos asignados, presentó problemas de lenguaje y fue atendido a tiempo asistiendo a terapias. Él vive con su abuelita y su tía, su mamá se fue de la casa y pocas veces lo visita, solo se llevó a su hermana menor.

Este alumno en clase se muestra atento sin embargo presenta dificultad para aprender, realiza los trabajos con limpieza y orden, pero el contenido la mayoría de veces es erróneo, al conversar con la tía del menor, comenta que él es en casa muy grosero, grita, falta al respeto y no quiere hacer las tareas asignadas, se enoja y muy difícilmente se llega al diálogo con él, siendo una conducta no presentada en la escuela.

Los casos anteriores enuncian problemáticas importantes dentro del aula, aunado a la poca o nula convivencia con los padres de familia, es aspecto que dificulta la creación de ambientes de sana convivencia y trabajo colaborativo entre pares.

Otro de los instrumentos diagnósticos que me permitió detectar el problema de investigación fue una entrevista con preguntas abiertas, en dónde se buscó recabar información acerca del nivel de socialización de los padres a partir de la convivencia diaria con sus hijos. (anexo 2)

Al recabar la información y analizar las respuestas de los padres, estos fueron los resultados:

- La gran mayoría de los padres al llegar a casa con sus hijos después de la jornada escolar les preguntan ¿cómo les fue?, enfocándose a qué les dejaron de tarea y si alguien los molesta.
- Los padres de familia ya no revisan los cuadernos de sus hijos, afirmando que ya son niños grandes.
- Los padres de familia conocen de manera general a los compañeros de grupo de sus hijos, establecen juicios y etiquetan por aspecto personal a los niños.
- Se observa intolerancia y dificultad para resolver conflictos, los padres de familia prohíben amistades y piden a sus hijos defenderse con golpes e insultos.

En algunos cuestionarios se contesta que los niños deben resolver de manera pacífica y convivir con todos sus compañeros, sin embargo en el día a día se observan actitudes agresivas, se identifican madres de familia que durante las juntas o a la salida de la escuela, hacen caras y reclamaciones ofensivas a los niños con quienes sus hijos han tenido conflicto y eso afecta en gran medida la dinámica escolar y los ambientes de convivencia así como los aprendizajes de los niños al no integrarse ni colaborar en equipos de trabajo.

Es importante conocer muy bien al grupo con el que se trabaja sabiendo que no solo se conforma por los alumnos, sino también por los padres de familia los cuales comparten con la escuela, su cultura, ideas, prejuicios, formas de pensar, responsabilidades, etc. y son clave para propiciar o dificultar el trabajo colaborativo.

Uno de mis referentes teóricos para comprender el comportamiento y desarrollo de los alumnos de 5º B son las teorías sobre el desarrollo del niño de Erik H. Erikson, el cual da mayor importancia al estudio de los procesos de socialización del individuo, en relación con sus padres dentro del contexto

familiar y con su medio social más amplio, dentro de la herencia cultural de la familia, aspecto clave en el desarrollo del presente proyecto de intervención.

Erikson considera que el juego constituye la situación más adecuada para estudiar el yo del niño, siendo parte del desarrollo, y un medio de autoexpresión.

Afirmando que el ambiente físico, social, cultural e ideacional son parte del desarrollo de la personalidad del individuo. Erikson clasifica el desarrollo del individuo en ocho fases:

- I. Infancia
- II. Niñez temprana
- III. Edad de juego
- IV. Edad escolar
- V. Adolescencia
- VI. Adulto joven
- VII. Adulthood
- VIII. Edad madura

Ubicando a los alumnos de 5º B en la fase IV denominada “edad escolar”, se caracteriza porque es en donde aprenden a obtener reconocimiento mediante la producción de cosas.

Esta etapa es decisiva desde el punto de vista social, puesto que supone se debe hacer cosas junto a los demás y con ellos, en esta época se desarrolla un primer sentido de la división del trabajo.

El niño comienza a establecer comunicación con sus pares (compañeros de escuela), ampliando su círculo social, el cual en un inicio giraba en torno a la

familia, ahora, muestra interés por construir, completar, crear cosas en colaboración, disfrutando ser reconocido.

Aspectos que coinciden con las características de los alumnos de 5 ° B, los cuales en su mayoría, experimentan una serie de cambios físicos, emocionales, de comportamiento, etc., comenzando a asumir responsabilidades en su persona, y con su entorno, estableciendo aún con dificultad lazos afectivos y significando un reto organizarse en grupos de trabajo con sus iguales, intentando formar amistades, organizándose para exponer un tema, investigar, elaborar carteles entendiendo el significado de trabajo en equipo, pero dispuestos a afrontar nuevas situaciones y retos de aprendizaje.

Es interesante la teoría sobre el desarrollo del niño de Erik H. Erikson, él plantea que el proceso de socialización del individuo es la base de su aprendizaje, resaltando la importante participación de sus padres dentro del contexto familiar, siendo los encargados de brindar, amor, protección, afecto, salud, educación y con ello seguridad y carácter para iniciar su vida dentro de un ambiente social como lo es la escuela.

A partir de la información anterior, me queda claro las diferencias de cada alumno, sus características y formas de desenvolverse, identificando a aquellos niños y niñas que no cuentan con el apoyo de ninguno de sus padres por diversos factores, (trabajo, poco tiempo, falta de responsabilidad, abandono, etc.) manifestando descuido, rezago escolar, dificultad para relacionarse con sus compañeros, atención dispersa, materiales incompletos y tareas mal realizadas al no contar con la supervisión de sus padres, siendo un derecho básico para un sano desarrollo en todo niño y niña.

III. PARTICIPACIÓN, UNA PALABRA CON GRAN SIGNIFICADO

El presente proyecto de intervención pone énfasis en el concepto de participación educativa a partir de la interacción que se debe establecer con la comunidad escolar siendo la base para la sana convivencia y la construcción de propósitos en común, también aborda el concepto de mediación pedagógica siendo el papel principal del docente frente a grupo, de igual manera, se presenta una investigación acerca del proceso de desarrollo infantil con base en la teoría de Erik H. Erikson identificando características importantes que permitirán comprender el actuar de los niños, sus ritmos de aprendizaje y su proceso de socialización dentro del aula y así actuar de manera congruente, diseñando estrategias interesantes y útiles para los alumnos.

3.1 PARTICIPACIÓN

Participación, en término muy popular, es utilizada frecuentemente tanto en el discurso político, como en el comunitario o ambientalista y por supuesto en el ámbito educativo.

Escuchamos hablar de participación política, de participación vecinal, de participación ambiental, participación educativa, etc., caracterizándose por ser social.

Observando que el interés por la participación ha aumentado de manera importante en las últimas décadas, Edelston, Harold y Kolodner (1968) citado por Sánchez E. (2000) ubican este crecimiento a partir de los 60, considerando que se ha empleado con diferentes connotaciones, al concebir la participación como una toma de decisión, como presenciar un acontecimiento o como elegir entre una u otra opción aún sin argumentos.

Lawrence (1982), citado por Sánchez E. (2000), define la participación como una relación de interacción educativa pues, tanto uno como el otro, aprenden y enseñan conocimientos y destrezas que benefician el diseño y aplicación de proyectos o actividades que se realicen de manera conjunta.

Resulta interesante conocer las diferentes concepciones de participación que manejan varios autores ya que la participación puede darse en cualquier campo, laboral, educativo, de salud, político, económico, etc. tanto en referencia a un agente externo como dentro de una misma organización o comunidad.

En cualquier caso, la finalidad de la participación es la misma, actuar para garantizar congruencia entre decisiones y necesidades.

Pero qué características tienen los participantes. Partiendo de que la participación ocurre como una decisión voluntaria de las personas, los participantes deben ser:

Conscientes de lo que implica participar, interesarse, estar motivados y trabajar en grupo, tener la capacidad de organizarse e involucrarse fijándose metas en común.

Participar adquiere un matiz diferente al tener la necesidad de convivir, tomar acuerdos, escuchar opiniones, proponer y actuar en colectivo, siendo una acción social que no solo se lleva a cabo en el ambiente político, sino también en el ambiente educativo en dónde implica relacionarse con los otros, interactuar, construir, aprender, conocer y mejorar.

Siendo un aspecto viable para desarrollar con los padres de familia.

3.2 LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Hablar de participación en el ámbito educativo, no es nuevo, el movimiento participativo surge con mayor auge en la década de los 60, concretamente en Francia durante las movilizaciones de Mayo del 68, el tema de la participación ya estaba presente en algunos países y en algunas corrientes pedagógicas.

En 1968 se celebró una reunión de ministros europeos de educación en donde se reconoció la necesidad de que los padres y las madres formaran parte de las escuelas, este hecho favoreció que el movimiento participativo fuera evolucionando a través de las diferentes corrientes pedagógicas enfocadas en la participación.

Destacando las aportaciones de Paulo Freire (1994), dando gran importancia a la participación y la cooperación escolar. El sentido de grupo, de colectivo, de unión favorece procesos de corresponsabilidad en la toma de decisiones de la colectividad. Liberación, concientización, participación, eran conceptos fundamentales en los planteamientos teóricos de Paulo Freire.

Desde los postulados de educación liberadora, Freire recoge un abanico de posibilidades que favorece la concientización de la ciudadanía como búsqueda para lograr la participación activa en la vida social, política, cultural, etc.

Freire (1994) plantea como incoherencia que desde la perspectiva de una práctica educativa progresista, que los padres y madres sean figuras decorativas en el contexto de la escuela (para fiestas de fin de curso o para recibir quejas sobre sus hijos), siendo seudoprotagonistas de una falsa participación.

Paulo Freire siendo subsecretario de educación de una localidad brasileña, promueve los Consejos de Escuela, instancias nuevas de poder, de carácter decisorio y no solo consultivo, donde los padres y madres tuvieran el necesario protagonismo.

Para Freire (1994), la participación es un elemento práctico y no un mero recurso teórico o retórico en los postulados de su pedagogía, su concepción misma de democracia lo demuestra, pues ésta no debe potenciar estructuras inhibitorias y si estructuras democratizantes capaces de favorecer la presencia participativa de la sociedad civil y especialmente, en este caso, de los padres y madres como los primeros educadores.

De esta manera Paulo Freire contribuye al crecimiento de la escuela incorporando a la comunidad y a las familias como participantes activos.

La pedagogía liberadora de Freire, atribuye al concepto de participación gran relevancia dentro del ámbito educativo, al no poder separar a los estudiantes de su entorno inmediato, del cual, las familias forman parte y apoyan en el proceso de aprendizaje y organización escolar.

En este sentido, defino la participación como la relación horizontal que se establece con un grupo de individuos que comparten intereses, necesidades, ideas encaminadas al logro de propósitos, actuando en consecuencia.

Los padres de familia son sujetos activos que se organizan en torno a propósitos comunes o inducidos, comparten referentes culturales que los identifican y dan cierta cohesión a su participación en educación, es por ello que defendiendo la idea de incluirlos en la dinámica escolar encaminada al logro educativo, siendo que la participación de los padres y de la comunidad en el proceso educativo de los alumnos constituye uno de los retos de nuestro sistema educativo.

Dentro las instituciones educativas existe una organización social muy interesante, iniciando por las autoridades educativas, inspectores, supervisores, directivos, docentes, también los trabajadores de apoyo, padres de familia, los miembros de la comunidad en donde se encuentra la escuela y por supuesto los alumnos siendo ellos el eje y motor de la educación.

Cada integrante de la comunidad educativa también debe participar y comprometerse fijándose metas en común las cuales giran en torno del logro educativo, formar individuos responsables críticos, capaces de vivir en sociedad, en un ambiente de sana convivencia.

Bronfenbrenner, (1989) sostiene que el desarrollo de la persona tiene lugar en entornos sociales inmediatos o microsistemas como la familia y la escuela y que estos a su vez se ven fuertemente influenciados por otros entornos sociales inmediatos como la comunidad local.

Cada uno de estos microsistemas aportan al desarrollo de la personalidad del niño experiencias, conocimientos, actitudes y valores específicos que resultan de las funciones en las que cada uno de dichos entornos se ha especializado: la familia en el cultivo de la afectividad, la escuela en la formación intelectual y cultural, la comunidad en el desarrollo de la sociabilidad.

De ahí, la necesidad del establecimiento de relaciones de complementariedad entre todos ellos para hacer posible el desarrollo armónico e integral de la personalidad.

De acuerdo con el autor, el desarrollo en varios sistemas, escuela, familia, comunidad local, etc., es más fácil para el sujeto si las demandas de roles de cada uno son compartidas.

La participación de las familias en la gestión y gobierno de los centros educativos permite potenciar un clima de diálogo y de colaboración entre escuela y familia, en beneficio del rendimiento académico y humano de sus hijos y alumno.

Numerosas investigaciones y experiencias destacan la incidencia positiva que tiene el establecimiento de alianzas de compromiso y colaboración entre familias e instituciones educativas en el mejoramiento de la calidad de la educación (Ávila y Reca, 1998).

La participación de los padres en la institución educativa puede adquirir distintas funciones, contenidos y responsabilidades dependiendo del grado de implicación considerado.

A partir de lo que dice Flamey (1999) habrá que considerar cinco niveles posibles de participación en orden creciente.

1.- Constituye el nivel mínimo de participación y se refiere a la disposición por parte de la escuela, de suministrar información clara y precisa sobre el sentido de la educación para cada uno de los agentes y estamentos del sistema; acerca del Proyecto Educativo del Centro, planes y programas en ejecución; derechos y deberes de cada uno de los actores del sistema; mecanismos formales e informales para la comunicación y coordinación entre los agentes; reglas, normativas y mecanismos de control; proceso educativo y de aprendizaje de los niños, entre otros. Estas constituyen las demandas más recurrentes de los padres.

La escuela también informa sobre los cambios y decisiones más importantes que vayan ocurriendo en el año escolar, así como mantiene informados a los padres sobre las situaciones relacionadas con el rendimiento y conducta del niño, particularmente en lo que respecta a sus logros académicos.

De los padres se espera iniciativa para demandar esta información y confianza para entregar información relevante a los educadores sobre aspectos relacionados con el crecimiento y desarrollo del niño o bien sobre aquellos cambios o situaciones especiales que ocurran en el grupo familiar y que pueden tener consecuencias sobre el proceso educativo del escolar.

2.- Constituye el nivel más común de participación y se refiere a la cooperación de los padres, en actividades tales como: actos o eventos escolares de carácter social; ayuda en la reparación de infraestructura, equipamiento escolar y material didáctico; apoyo y mediación pedagógica para la adquisición de nuevos conocimientos, hábitos y valores en el hogar y eventualmente a nivel de aula; disciplina de los niños en el hogar y el centro educativo; ayuda en la gestión administrativa (recaudación de fondos para inversión, etc.)

3.- Consultivo. Para este nivel se requiere la puesta en práctica, por la escuela o la asociación de padres, de instancias de consulta sobre diversos temas: programas de innovación, fuentes de financiación complementaria, relaciones para el intercambio de experiencias con otros centros, extensión del asociacionismo mediante federaciones y confederaciones de padres de alumnos, etc., diferenciando entre aquellas instancias donde la escuela no está obligada a ejecutar las decisiones sugeridas y aquellas otras donde éstas se incorporan al proceso mayor de toma de decisiones de la escuela.

Es importante, además, que estos mecanismos se constituyan sobre la base de opciones abiertas, evitando alternativas predefinidas por las instancias de mayor poder en la escuela.

4. Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos. En un primer subnivel consiste en incorporar, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes de la asociación de padres en las instancias máximas de toma de decisiones del centro educativo: Consejos Escolares de Participación, Mesa

Directiva, Comisión Económica, Comisión de Convivencia, Comisión de Admisión de Alumnos, etc.

5. Control de eficacia. Este nivel les otorga a los padres, un rol de supervisor del cumplimiento del Proyecto Educativo del Centro y de la gestión de la institución educativa. Requiere de la existencia de los niveles anteriores y de la superación de la percepción, por parte de profesores y directivos, de los padres como una amenaza, para pasar a considerarlos como interlocutores válidos y con derecho a aportar desde su mirada opiniones, sugerencias y acciones para contribuir al mejoramiento de la escuela.

Con base en los cinco niveles posibles de participación propuestos por Flamey (1999), identifiqué a la Escuela Primaria Francisco Sarabia y Tinoco en el nivel 2, estableciendo las relaciones básicas de comunicación y organización con las familias, sin llegar a incluirlos en la toma de decisiones u opiniones que puedan hacer crecer a la institución y enriquecer el trabajo escolar, siendo un reto para la escuela propiciar el trabajo colaborativo de manera respetuosa y marcando claramente la responsabilidad que a cada uno le toca, llegando a acuerdos y compromisos en beneficio de los alumnos.

3.3 LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

Asociación Nacional de Padres de Familia.

Durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles se promovió la organización de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Padres y Maestros, mediante decreto expedido el 15 de septiembre de 1929. El carácter mixto de esta primera instancia marcó el carácter de las subsiguientes organizaciones: las acciones de los padres estarían supeditadas a la vigilancia directa de los maestros, directores e inspectores escolares y permanecerían dentro de los límites y atribuciones que la SEP. fija.

Esta orientación era acorde con el papel social que en esos años se atribuyó a los maestros: organizar, promover en las comunidades, convenciendo y coordinando a los padres de familia, el desarrollo social, económico y cultural de la población.

Conforme los maestros se organizaron en sindicatos, las instancias de participación de los padres de familia promovidas por el estado, también se diferenciaron.

El 16 de mayo de 1933 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento de las Agrupaciones de Padres de Familia del Distrito Federal, la lectura que hicieron de esta disposición los responsables de las oficinas de la SEP. de los estados y los inspectores, fue la de organizar a los padres en cada escuela.

Dentro de los propósitos de estas agrupaciones, el reglamento indicaba el de coadyuvar con la Secretaría de Educación Pública en el mejoramiento de la enseñanza, así como procurar el mejoramiento social de los padres de familia. Los aspectos comprendidos dentro de este mejoramiento eran el material, el moral y el técnico pedagógico. A los padres se les prohibía cualquier injerencia en la dirección, organización y administración de las escuelas, así como la imposición de cuotas obligatorias, aunque se aceptaban las voluntarias, los donativos y los recursos producto de festivales.

Las mesas directivas de las agrupaciones de cada escuela conformarían la unión de zona y elegirían una presidenta y un tesorero; en este caso, el inspector actuaría como consejero. En cuanto a la Federación de agrupaciones, ésta estaría representada por un delegado enviado por cada zona escolar y por el Director de la Enseñanza Primaria y Normal; la mesa directiva de la federación se configuraría por un presidente, un prosecretario, un secretario y un tesorero.

Este reglamento ratifica la tendencia de 1929, en el sentido de jugar entre un paternalismo y el control con respecto a la capacidad de participación de los padres de familia, supeditando su acción a la colaboración y ayuda para con los maestros y las autoridades educativas.

Años después, en 1949, se publicó un nuevo reglamento para la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de padres de Familia en las escuelas dependientes de la SEP.

Los cambios introducidos fueron más de forma que de fondo, la estructura de la asociación incluiría cinco niveles de participación, la escuela, la zona, el municipio, el estado y la nación.

Las mesas directivas ampliarían su número de miembros incluyendo la figura del vocal, uno por cada grado con que contara la escuela, nombrando entre dos y tres vocales.

Se observa la constante modificación en el reglamento y sustento legal para las organizaciones de padres de familia, adecuándose a las prioridades y líneas establecidas por la política educativa, así los padres de familia debieran representar ante las autoridades educativas los intereses educativos de los asociados, colaborar en el mejoramiento de la comunidad escolar y participar en la aplicación de las cooperaciones que las asociaciones hagan al establecimiento escolar.

Dentro de las funciones atribuidas a los padres por el reglamento, es posible entrever un interés por potenciar y reconocer la labor que los padres desempeñan al interior de las escuelas: reunir fondos para promover obras necesarias para el establecimiento, fomentar la relación entre maestros, padres de familia y alumnos, participar en las cooperativas escolares, en el ahorro escolar y cooperar en los programas de promoción a la salud.

En los hechos, las Asociaciones de padres de familia lograron constituirse a lo largo del siglo XX, como órganos de participación al interior de las escuelas.

Si bien quedaron supeditadas a las orientaciones, estilos de gestión, y prioridades marcadas por los directores de las escuelas, se constituyeron en un espacio de articulación entre la escuela y los padres de familia.

A través de estos organismos se han resuelto, sobre todo, las necesidades materiales de las escuelas: reparaciones, compra de materiales y mobiliarios, y se han promovido los lazos de comunicación y acompañamiento entre padres de familia, docentes y alumnos.

En el marco de la RIEB 2004, 2013 y 2014, se conciben como derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas educativas, programas y acciones del desarrollo social.

La participación social en la educación es fundamental porque favorece la construcción de bases sólidas para una sociedad democrática, en la cual, quienes participan toman decisiones y desarrollan acciones en corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Siendo la escuela un ambiente idóneo para desarrollar una cultura tendiente a la democracia al poner en práctica de manera organizada, las capacidades y esfuerzos de todos sus integrantes para contribuir al logro de los propósitos educativos y de la formación integral de sus estudiantes.

La democracia en la educación implica considerar a cada persona como un ser distinto y a la vez, con los mismos derechos y responsabilidades para opinar, sugerir u observar situaciones educativas que impacten favorablemente en las escuelas.

Los actores responsables y comprometidos con la participación social en el campo de la educación son las autoridades educativas, directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, personal de apoyo y asistencia, organizaciones sindicales y civiles, universidades y empresarios entre otros agentes de la sociedad interesados en la calidad educativa.

La participación social en la escuela contribuye a alinear actores, recursos y propósitos a la formación integral de los alumnos, de esta manera la organización de la escuela y de las aulas se fortalece al contar con el apoyo de las familias y de otros actores externos, no solo como proveedores de insumos, sino como coadyuvantes en asumir diversas tareas que apoyen el aprendizaje de los alumnos.

La participación social activa y corresponsable en la escuela es un buen ejemplo para lograr que los estudiantes aprendan a participar con responsabilidad en la toma de decisiones, a organizarse para buscar el bien común a través de redes sociales, a generar comunidades solidarias y con un compromiso ético, a reparar el tejido social y rescatar los valores comunitarios, y a desarrollar las competencias que les permitan ejercer a lo largo de su vida una ciudadanía al servicio de la sociedad.

3.4 LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

En pleno siglo XXI, los cambios sociales, políticos, culturales, económicos, etc. exigen un modelo de individuo mayor preparado, competente para enfrentar las diversas situaciones que se presenten dentro de la vida en sociedad, atribuyéndole a la escuela la tarea de formar personas e instruir las, que aprendan para la vida y no solo para obtener buenas notas dentro de la institución escolar, integrando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores al currículo escolar en el cual, años atrás priorizaba los conocimientos factuales, en donde el uso de la memoria era la base para el aprendizaje.

Cesar Coll (1986) establece una agrupación en capacidades cognitivas o intelectuales, motrices, de equilibrio, y autonomía personal, de relación interpersonal y de inserción y actuación social, considerando la posibilidad que tienen los individuos para aprender de manera integral, sin parcelar los contenidos cognitivos de los procedimentales y de los actitudinales.

Educar, quiere decir formar ciudadanos con habilidades, conocimientos y actitudes que los hagan vivir y desarrollarse como seres sociales, establecer relaciones con los demás, tener experiencias, conocer y reconocer las características propias y de los demás, y qué mejor lugar que dentro de la Escuela, siendo una de las instituciones de socialización, en donde se establecen vínculos, amistades, juegos, etc.

Destacando la labor del docente o educador como parte importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, en donde si bien, debe centrarse en el alumno, el docente no puede apartarse, ya que todo lo que haga y proponga dentro del aula tendrá un impacto positivo o negativo en el estudiante, es por ello que como docentes debemos tener conocimiento riguroso de nuestra tarea y función social, identificando qué queremos lograr, para qué, y cómo lo vamos a lograr, así como saber las características de nuestros niños, sus procesos de aprendizaje, gustos e intereses todo esto, respondiendo a las demandas actuales de la sociedad.

Actualmente el papel del docente debe ser el de un mediador entre el conocimiento y el alumno, promover la construcción de dicho conocimiento a través de distintas acciones encaminadas a lograr aprendizajes significativos, pero qué se entiende por mediación.

Labarrere (2008) hace un análisis de la mediación pedagógica con intencionalidad de aprendizaje, citando a importantes psicólogos que han

aportado características importantes de la mediación para la actividad humana y que son de gran utilidad para el análisis de la práctica docente.

3.4.1 CONCEPTOS, OBJETIVOS Y FINALIDADES DE LA MEDIACIÓN

“Cuando se habla de mediación pedagógica se tienen en cuenta acciones y actividades ejecutadas para obtener modificaciones en las personas, estas acciones, están asociadas en algún momento con la intencionalidad y la consciencia de los sujetos” (Labarrere, 2008 p. 3).

El objetivo de la mediación pedagógica es la transformación, busca desencadenar o promover procesos de reconstrucción en la personalidad o en los sujetos. El acto o la actividad mediadora se da en circunstancias culturalmente definidas, con intención y conciencia.

Para Vygotsky, la mediación tiene un carácter o significado de desarrollo, en donde la mediación instrumental se plantea como una vía para lograr el desarrollo del potencial de aprendizaje, teniendo como propósito mejorar o desarrollar la plasticidad cognitiva de los sujetos.

La mediación proviene del docente, pero el estudiante también genera mediaciones, se debe generar la interacción –colaboración, docente-alumno.

“La mediación, no es acción separada de otras acciones mediadoras que van y vienen de todas partes y hacia todas partes y que acotamos cuando especificamos actores, acciones por ellos realizadas y contextos donde se realizan” (Labarrere, 2008 p. 5).

La mediación se abre hacia el futuro, es decir, se extiende más allá de su contorno, y nunca se alcanzan a percibir todas las consecuencias que de ella se derivan, al menos no de inmediato.

La finalidad de los procesos mediadores, sobre todos los pedagógicos, es que los sujetos alcancen el dominio de su propio comportamiento, esto será, cuando se produzcan aprendizajes de la mediación y qué mejor que con el apoyo y acompañamiento del docente.

Es importante que dentro de nuestra práctica pedagógica, consideremos la diversidad de alumnos que tenemos dentro del aula, sus ritmos de aprendizaje, habilidades, áreas de oportunidad y fortalezas, y apoyar su proceso de aprendizaje acorde con los contenidos establecidos disminuyendo las barreras a las que se enfrentan, esto permitirá al docente reflexionar en y para la práctica así como diseñar estrategias que favorezcan el proceso de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, llevando a cabo una mediación.

3.5 EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DE ERIC ERIKSON

Se ha considerando el trabajo de investigación desarrollado por Eric Erickson acerca del desarrollo psicosocial de los individuos al dar especial atención a la presencia de personas significativas y la interacción que se establece en la formación cultural, explorando el impacto de la familia, la sociedad y la historia en el desarrollo de la personalidad, aspecto importante en el desarrollo del proyecto de intervención en dónde la participación y el trabajo colaborativo con los alumnos y sus familias dentro de las actividades escolares, buscarán la mejora educativa de los estudiantes.

Erikson describe ocho estadios psicosociales del ciclo completo de la vida:

A partir de la edad y características del grupo de trabajo (niños y padres de familia), se identifican dos estadios del desarrollo psicosocial del autor:

Estadio: Industria versus inferioridad – competencia (edad escolar - latencia: de 5-6 a 11-13 años) y Estadio: Generatividad versus estancamiento – cuidado y celo (adulto: de 30 a 50 años).

Estos estadios permitirán describir y comprender el comportamiento de los individuos así como dar sustento a la propuesta de intervención.

3.5.1 ESTADIO: INDUSTRIA VERSUS INFERIORIDAD – COMPETENCIA

EDAD ESCOLAR - LATENCIA: DE 5-6 a 11-13 AÑOS

Este es el estadio más importante dentro del proyecto de intervención al ser la etapa en donde se encuentran los alumnos del 5º B, identificándose en la edad escolar.

En el período de la latencia disminuyen los intereses por la sexualidad personal y social, acentuándose los intereses por el grupo del mismo sexo.

La niñez desarrolla el sentido de la industria, para el aprendizaje cognitivo, para la iniciación científica y tecnológica; para la formación del futuro profesional, la productividad y la creatividad. Ella es capaz de acoger instrucciones sistemáticas de los adultos en la familia, en la escuela y en la sociedad; tiene condiciones para observar los ritos, normas, leyes, sistematizaciones y organizaciones para realizar y dividir tareas, responsabilidades y compromisos.

Es el inicio de la edad escolar y del aprendizaje sistemático. Es función de los padres y de los profesores ayudar a que los niños desarrollen sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad.

La fuerza dialéctica es el sentimiento de inadecuación o de inferioridad existencial, sentimiento de incapacidad en el aprendizaje cognitivo,

comportamental y productividad. De la resolución de esta crisis nace la competencia personal y profesional para la iniciación científica tecnológica y la futura identidad profesional, expresada en la frase:

“Yo soy el que puedo aprender para realizar un trabajo”.

El aprendizaje y el ejercicio de estas habilidades desarrollan en el niño el sentimiento de capacitación, competencia y de participación en el proceso productivo de la sociedad, anticipando el perfil de futuro profesional.

Cuando el niño ejecuta estas habilidades exclusivamente por el valor de la formalidad técnica, sacrificando el sentido lúdico y la fuerza de la imaginación, puede desarrollar una actitud formalista en relación a las actividades profesionales, volviéndose esclavo de los procesos tecnológicos y burocráticos.

Aquello que debería ser un momento de placer y de alegría, unido al sentimiento de realización personal e integración social, acaba siendo un proceso desintegrante y formalista.

3.5.2 ESTADIO: GENERATIVIDAD VERSUS ESTANCAMIENTO – CUIDADO Y CELO

ADULTO: DE 30 A 50 AÑOS

Etapa en la cual se encuentran la mayoría de los padres de familia de los alumnos de 5º B, identificando características en su actuar, pensar y conducirse que impactan directamente en el desarrollo de la personalidad de los alumnos.

En este estadio, la prevalencia del modo psicosexual es la cualidad de la generatividad que es, fundamentalmente, el cuidado y la inversión en la

formación y la educación de las nuevas generaciones, de los propios hijos, los hijos de los otros y de la sociedad.

La crisis psicosocial del adulto se caracteriza por el conflicto de la generatividad versus el estancamiento.

Después de la paternidad (maternidad) el impulso generativo incluye la capacidad de la productividad, el desarrollo de nuevos productos por el trabajo, por la ciencia y tecnología; y la creatividad, esto es, la generación de nuevas ideas para el bienestar de las nuevas generaciones.

Esta dialéctica representa la fuerza de generación y de desarrollo de la vida humana o a su extinción, por eso ella se vuelve, para cada persona, la más esencial y significativa cualificación, determinando su experiencia de vida o de muerte. Es importante la superación de esta dialéctica para que la persona sea capaz de amar y trabajar para el bien de los otros, más delante de aquellos de su círculo familiar.

La virtud propia de ese período es el cuidado y el amor, este sentimiento de responsabilidad que trasciende la atención a la propia familia y trabajo.

Un sentimiento de responsabilidad universal para todos los hijos y por todo producto del trabajo humano. De la resolución de la crisis de la generatividad nace la experiencia de la caridad: la virtud de cuidado y celo.

Es la capacidad de donación de sí en el amor y en el trabajo, en beneficio de los otros y de los valores universales de la humanidad, expresados en la frase: "Yo soy el que cuido y celo".

IV. EN BÚSQUEDA DE UN CONOCIMIENTO MÁS CERTERO

Con el propósito de mejorar y transformar mi práctica docente buscando solución a los problemas que se enfrentan día con día dentro del trabajo escolar, se utilizaron la Investigación-acción como metodología para la elaboración del presente proyecto de intervención, en donde se pretende mejorar la convivencia dentro del aula escolar a partir del trabajo colaborativo entre los niños del grupo 5ºB incluyendo a los padres de familia en muestras pedagógicas, acompañando a sus hijos en el proceso de aprendizaje, motivándolos en cada actividad propuesta y generar un cambio reflexivo en su actuar.

La Investigación acción, se enmarca dentro de las llamadas metodologías cualitativas al ser interpretativa y construirse a partir de la información obtenida con diferentes instrumentos, permitiendo comprender la realidad social.

Lewin (1946) definió a la investigación-acción como una forma de cuestionamiento autoreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo.

Retomando las etapas fundamentales propuestas por Kurt Lewin (1946), se hace mención de las actividades implicadas en el ciclo de investigación-acción en el ámbito socioeducativo:

1. Identificación de una preocupación temática y planteamiento del problema.
2. Elaboración de un plan de acción.
3. Desarrollo del plan y recogida de datos sobre su puesta en práctica.
4. Reflexión, interpretación de resultados. Replanificación.

El diseño del proyecto de intervención inicia en el aula de clases del grupo 5° B observando la dinámica escolar, las características de los alumnos con base en las teorías de desarrollo de Erik H. Erikson, y la labor docente, invitándome a reflexionar acerca de mi práctica, identificando aciertos y áreas de oportunidad.

Una de las problemáticas que se detectó fue de interacción y convivencia en el aula, al observar en los alumnos de 5° B, gran dificultad para organizarse en equipos de trabajo, argumentando que no podían juntarse con ciertos compañeros porque lo tenían prohibido por sus padres, incluso sentarse juntos generaba conflictos, aspecto que afectaba el ambiente de trabajo y por ende, el desempeño escolar, estabilidad emocional, y comportamiento de los niños.

Para delimitar la problemática se utilizaron diversos instrumentos de diagnóstico.

En un primer momento se aplicó una encuesta socio económica a los padres de familia con el propósito de recabar información acerca del contexto, nivel económico, grado de escolaridad, organización familiar, actividades cotidianas, oficios y profesiones, para identificar las características, necesidades e intereses que presenta nuestra población escolar y saber actuar ante éstas.

También se aplicó una entrevista dirigida a padres de familia, con la finalidad de conocer el grado de convivencia y comunicación que tienen con sus hijos con respecto a su vida escolar.

Se aplicó un sociograma, se tomaron en cuenta los registros de incidencias en bitácora de aula y algunas cartas dirigidas a la docente.

Al recabar información acerca de la dinámica escolar y familiar de los alumnos, analizar los resultados de los instrumentos de diagnóstico y reflexionar mi actuar docente, se esclareció el problema a investigar, el cual enuncia la

necesidad de promover en el aula el trabajo colaborativo con los niños, aprendiendo a convivir y resolver conflictos de manera pacífica así como incluir y establecer una comunicación asertiva con los padres de familia, ya que su participación es importante, para que en casa se refuercen los hábitos y valores que se trabajan en la escuela y se vean reflejados en el aprendizaje de los alumnos.

Una vez esclarecido el problema de investigación se establecieron los supuestos de acción con el fin de dar solución y mejorar mi práctica docente, siendo el propósito central del proyecto de intervención:

Crear y orientar situaciones que promuevan el trabajo colaborativo entre los niños con sus compañeros de clase, conviviendo con respeto y tolerancia, no importando si son de su grupo de amigos o no, de igual manera ofrecer a los padres de familia la posibilidad acompañar y apoyar a sus hijos en este proceso de socialización comprendiendo que hay mejores opciones para resolver conflictos fuera de la violencia y el aislamiento.

Para lograr el propósito establecido, hubo la necesidad de investigar y revisar en diferentes fuentes bibliográficas y electrónicas acerca del concepto de trabajo colaborativo, teorías del aprendizaje de Vygotsky, constructivismo, convivencia, resolución de conflictos y participación, así como en el marco de la RIEB y los materiales propuestos por la SEP.; como son los Planes y Programas 2011 y libros de texto, los cuales sustentan el actuar docente.

Se diseñaron diversas sesiones de clase que permitirán fortalecer el trabajo colaborativo dentro del aula, congruentes con las necesidades, intereses y características del grupo, tanto de padres de familia como de alumnos a partir de dinámicas de socialización y convivencia, proyectos de aula que dan énfasis en las prácticas sociales del uso del lenguaje y el desarrollo de competencias cívicas y éticas.

V. “EL TRABAJO COLABORATIVO Y LAS MUESTRAS PEDAGÓGICAS, UNA PROPUESTA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA DENTRO DEL AULA”

5.1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Resulta todo un reto como docentes, incluir a los padres de familia dentro de las actividades cotidianas de la escuela, mostrando temor, desconfianza y confusión ante ello, dificultando una comunicación efectiva y necesaria, no obstante, se ha demostrado que “establecer una relación de colaboración e intercambio con las familias de los alumnos y su comunidad, favorece la formación de niños, jóvenes y adolescentes” (SEP.2011,p.40) contribuyendo al logro de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Dentro de la Escuela como institución educativa, se debe incorporar a las familias y a la comunidad asumiendo el compromiso de promover una convivencia basada en el respeto, evitando acciones discriminatorias y de exclusión.

Formando parte de uno de los principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios 2011 “Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, estableciendo vínculos entre los derechos y las responsabilidades y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia” (SEP. 2011,p. 40).

Siendo importante establecer compromisos compartidos, incrementando la posibilidad de respeto, sana autoestima, autorregulación de emociones y autonomía en los alumnos.

Por tal motivo, se incluirá a los padres de familia en muestras pedagógicas, producto del trabajo colaborativo de los niños en clase, poniendo en juego

habilidades, conocimientos y valores que les permitan mejorar sus aprendizajes y cambiar de actitud ante sus compañeros, organizándose por equipos en un ambiente de sana convivencia.

Lo anterior mediante la aplicación y seguimiento de la presente propuesta de intervención llevando por título:

“El trabajo colaborativo y las muestras pedagógicas, una propuesta para mejorar la convivencia dentro del aula”.

Se ha realizado una investigación que sustenta la práctica docente dentro del aula y permitió el diseño pertinente y eficaz de secuencias didácticas que giran en torno al trabajo colaborativo siendo la estrategia a utilizar en el proyecto de intervención.

Cada sesión planificada está acorde con los planes y programas 2011, apoyando en la adquisición de aprendizajes esperados en la asignatura de Español y el desarrollo de competencias cívicas y éticas del grado.

5.2 PROPÓSITO

Generar un ambiente de sana convivencia dentro del aula, a partir del trabajo colaborativo, organizando e incluyendo a la totalidad del grupo en equipos, donde cada integrante se involucre, participe y construya de manera equitativa aprendizajes significativos a la par de sus compañeros.

5.3 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Dinámicas de integración y convivencia con alumnos y padres de familia.
- Escritura de cartas y mensajes. Prácticas sociales del uso del lenguaje.

- Proyecto de aula Bloque IV, asignatura de Español. “Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos”
- Escritura de guion de teatro
- Diseño y elaboración de escenografías y vestuario.
- Ensayo de diálogos.
- Puesta en escena de obra de teatro ante padres de familia.

5.4 METAS

- Que la docente frente a grupo genere vínculos de comunicación asertiva con los padres de familia, haciéndolos partícipes en el proceso de aprendizaje y convivencia de sus hijos.
- Que los alumnos incrementen su nivel de convivencia a partir del trabajo colaborativo dentro del aula.
- Que los alumnos se apropien de conocimientos y competencias que les permitan resolver situaciones de conflicto dentro y fuera del aula.
- Que los padres de familia conozcan y valoren el trabajo que se genera dentro del aula, respetando la organización y relaciones interpersonales de los alumnos.
- Que alumnos, padres de familia y docente, convivan de manera pacífica evitando etiquetar y juzgar a los demás, permitiendo un trato cordial y respetuoso.

5.5 SUSTENTO TEÓRICO METODOLÓGICO

La estrategia empleada en el presente proyecto de intervención es el trabajo colaborativo, el cual busca fortalecer la convivencia sana y pacífica dentro del aula escolar así como facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Español. Primeramente, es importante definir el término estrategia siendo utilizado en varios ámbitos y en diferentes momentos formativos.

5.5.1 CONCEPTO DE ESTRATEGIA

El concepto de estrategia, se enmarca en el contexto militar, la estrategia entre los militares griegos, tenía un significado específico, se refería a la actividad del estratega, es decir, del general del ejército: el estratega observaba, ordenaba y orientaba las operaciones militares y se esperaba que lo hiciera con la habilidad suficiente como para llevar a sus tropas a cumplir sus objetivos.

De ahí podemos entender que la estrategia en términos pedagógicos es una guía de acción en busca de ciertos resultados o metas previamente establecidas, un procedimiento organizado, formalizado y orientado para la obtención de una meta.

Su aplicación en la práctica requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño, son responsabilidad del docente.

La estrategia didáctica es la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos propuestos y las decisiones que debe tomar de manera consciente y reflexiva.

Existe una gran cantidad de estrategias didácticas, así como también diferentes formas de clasificarlas.

Una forma de clasificación es según su participación, que corresponde al número de personas que se involucra en el proceso de aprendizaje y que va del autoaprendizaje al aprendizaje colaborativo.

En el Autoaprendizaje se incluye el estudio individual, la búsqueda y análisis de información, la elaboración de ensayos, tareas individuales, proyectos e investigaciones, etc. Siempre el trabajo se realizará de manera autónoma, sin compartir opiniones.

El Aprendizaje interactivo se da a partir de exposiciones del profesor, conferencias de expertos, entrevistas, visitas, paneles, debates, seminarios, etc. Y existe comunicación e intercambio de ideas con otras personas.

En el Aprendizaje colaborativo se emplean técnicas como la solución de casos, método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, análisis y discusión en grupos y debates.

Las estrategias de aprendizaje individual, interactivo y colaborativo fortalecen los procesos de aprendizaje a partir de técnicas bien organizadas encaminadas al cumplimiento de una meta establecida, sin embargo, en este trabajo de investigación se describirá de manera detallada y específica, las características del trabajo colaborativo siendo la estrategia a desarrollar en el proyecto de intervención.

5.5.2 ¿QUÉ ES EL TRABAJO COLABORATIVO?

Barkley (2007) considera que colaborar, es trabajar con otra u otras personas de manera responsable y activa para lograr objetivos de aprendizaje comunes, compartiendo equitativamente la carga de trabajo.

Identificando tres características esenciales del trabajo colaborativo: estructura intencional, colaboración, y enseñanza significativa.

Con frecuencia es asociado el término colaboración con cooperación, utilizándolos como sinónimos, sin embargo, existe una diferencia importante entre uno y otro, diferencias que serán señaladas a continuación.

Aprendizaje cooperativo	Aprendizaje colaborativo
<ul style="list-style-type: none"> • “La enseñanza es organizada en pequeños grupos para que los alumnos trabajen juntos en una tarea común, compartan información y se apoyen mutuamente. • El docente conserva su tradicional papel de experto y autoridad en el aula. • El docente, prepara y asigna las tareas de grupo, controla el tiempo y los materiales. • El docente supervisa el aprendizaje de los estudiantes, observando si estos trabajan en la tarea asignada” Smith (1996 p.71) <p>META: Trabajar juntos en armonía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Tiene su origen en el constructivismo social. • Se produce cuando los alumnos y docente trabajan juntos para crear el saber. • El saber es algo que construyen las personas, hablando entre ellas y poniéndose de acuerdo. • El conocimiento se produce socialmente por el consenso entre compañeros. • El docente es un mediador y miembro de la comunidad que busca el saber”. (1993, p. 3) <p>META: Desarrollar personas reflexivas, autónomas y elocuentes.</p>

Bruffee (1993) considera que describir el aprendizaje cooperativo y el colaborativo como complementarios es subestimar ciertas diferencias importantes, mientras que uno apuesta por un modelo más tradicional el otro, parte de un enfoque constructivista.

Lo que se pretende es que el papel del profesor corresponda menos al experto tradicional en el aula y más al de compañero de los alumnos.

El trabajo colaborativo, hoy en día resulta una oportunidad para mejorar y facilitar tanto los procesos de aprendizaje como las relaciones interpersonales, sin embargo, no es una tarea fácil requiere organización, compromiso y un cambio de actitud por parte del docente así como de los estudiantes.

Trabajar de manera colaborativa no significa sentarse codo a codo compartiendo mesa, tampoco reunirse en parejas o equipos improvisadamente para realizar una actividad o producto, el trabajo colaborativo requiere de las siguientes características para su desarrollo:

1. Cooperación. Donde los estudiantes se apoyan mutuamente para cumplir con un doble objetivo: lograr ser expertos en el conocimiento del contenido, además de desarrollar habilidades de trabajo en equipo. Los estudiantes comparten metas, recursos, logros y entendimiento del rol de cada uno. Un estudiante no puede tener éxito a menos que todos en el equipo tengan éxito.

2. Responsabilidad. Los estudiantes son responsables de manera individual de la parte de tarea que les corresponde. Al mismo tiempo, todos en el equipo deben comprender todas las tareas que les corresponden a los compañeros.

3. Comunicación. Los miembros del equipo intercambian información importante y materiales, se ayudan mutuamente de forma eficiente y efectiva, ofrecen retroalimentación para mejorar su desempeño en el futuro y analizan las conclusiones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad.

4. Trabajo en equipo Los estudiantes aprenden a resolver juntos los problemas, desarrollando las habilidades de liderazgo, comunicación, confianza, toma de decisiones y solución de conflictos.

5. Autoevaluación. Los equipos deben evaluar cuáles acciones han sido útiles y cuáles no. Los miembros de los equipos establecen las metas, evalúan periódicamente sus actividades e identifican los cambios que deben realizarse para mejorar su trabajo en el futuro.

Estas características abordan la importancia de interactuar responsablemente entre pares, resaltando la participación activa de los estudiantes, no obstante se requiere la presencia y liderazgo del docente quien en un primer momento

asume la función de mediador. En este sentido se retoma la teoría de Vygotsky el cual concede al maestro un papel esencial al considerarlo facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el estudiante para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos, enfatizando y valorando, la importancia de la interacción social en el aprendizaje; el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma colaborativa.

Las aportaciones de Vygotsky tienen gran significado para la teoría constructivista y han logrado que el aprendizaje no sea considerado como una actividad individual y por lo contrario sea entendido como una construcción social.

5.5.3 TEORÍA CONSTRUCTIVISTA

La hipótesis fundamental del constructivismo es que los seres humanos construyen, a través de la experiencia su propio conocimiento y no simplemente reciben la información procesada para comprenderla y usarla de inmediato; es necesario crear modelos mentales que puedan ser cambiados, amplificados, reconstruidos y acomodarlos a nuevas situaciones.

El constructivismo es una teoría del aprendizaje que se basa en el supuesto de que los seres humanos construyen su propia concepción de la realidad y del mundo en que viven.

Desde esta perspectiva, la zona de desarrollo próximo (ZDP) concepto básico de Vygotsky, señala que cada estudiante es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con ayuda de un adulto o de iguales mas aventajados. En este trayecto encontramos lo que el estudiante puede aprender por si solo y lo que puede aprender con ayuda de otros, es lo que se denomina ZDP, brindando la posibilidad a los individuos de aprender en un ambiente social, interactuando con los demás.

Nuestro conocimiento y experiencia con los demás, es lo que posibilita el aprendizaje; por tanto, mientras más rica y frecuente sea la interacción con los demás, nuestro conocimiento será más rico y amplio.

La zona de desarrollo próximo, está determinada socialmente, aprendiendo con la ayuda de los demás, en el ámbito de la interacción social y esta interacción social como posibilidad de aprendizaje es la zona de desarrollo próximo.

El nivel de desarrollo y aprendizaje que el individuo puede alcanzar con la ayuda, guía o colaboración de los adultos o de sus compañeros siempre será mayor que el nivel que pueda alcanzar por sí sólo, por lo tanto el desarrollo cognitivo completo requiere de la interacción social.

En términos de Vygotsky, las funciones mentales superiores se adquieren en la Interacción social, en la zona de desarrollo próximo.

Luego entonces, el papel del docente resulta importante en esta construcción de conocimientos y en la organización del trabajo, siendo el responsable de generar ambientes de aprendizaje en donde los alumnos interactúen, compartan y establezcan lazos de comunicación y sana convivencia.

Reconociendo a partir de lo anterior, que un docente constructivista debería tener las siguientes características:

- Acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del alumno.
- Usa recursos y materiales didácticos, físicos, interactivos y manipulables que motivan y facilitan el proceso de aprendizaje.
- Usa terminología cognitiva tal como: Clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.
- Investiga y actualiza sus conocimientos, con base en los conceptos que tienen los estudiantes, antes de compartir con ellos su propia comprensión de estos conceptos.

- Desafía la indagación haciendo preguntas que necesitan respuestas muy bien reflexionadas y desafía también a que se hagan preguntas entre ellos.

Es importante aclarar que el docente no pierde su liderazgo y papel de autoridad dentro del aula, su labor siempre será de orientador del conocimiento, buscando la empatía constante con el estudiante a partir de la comunicación.

Vygotsky considera el lenguaje verbal como una de las herramientas psicológicas básicas y quizá la más importante, pues en principio, el lenguaje es utilizado como medio de comunicación entre los individuos en las interacciones sociales.

Dentro de este proyecto de intervención, el uso del lenguaje se convierte en una herramienta fundamental para propiciar el aprendizaje en los alumnos, así como para establecer comunicación con padres de familia, alumnos y docente.

El lenguaje es una herramienta con la que pensamos y controlamos nuestro propio comportamiento, establecemos juicios y emitimos opiniones, es la herramienta que posibilita el cobrar conciencia de uno mismo y ejercita el control voluntario de nuestras acciones, evitando imitar la conducta de los demás, ya no reaccionamos simplemente al ambiente, con el lenguaje ya tenemos la posibilidad de afirmar o negar, lo cual indica que el individuo tiene conciencia de lo que es, y que actúa con voluntad propia, siendo distintos y diferentes a los objetos.

El lenguaje es la forma primaria de interacción con los adultos, y por lo tanto, es la herramienta psicológica con la que el individuo se apropia de la riqueza del conocimiento, desde esta perspectiva, el aprendizaje es el proceso por el que las personas se apropian del contenido, y al mismo tiempo, de las herramientas del pensamiento.

En resumen a través del lenguaje conocemos, nos desarrollamos y creamos nuestra realidad.

Dentro de los Programas de Estudio de la asignatura de Español SEP. 2011, que nos rigen actualmente, se enfatiza la importancia de las Prácticas Sociales del uso del Lenguaje, cuyo objetivo gira entorno, a que el alumno reconozca la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales y desarrolle una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

5.5.4 LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL USO DEL LENGUAJE

Las prácticas sociales del uso del lenguaje requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar textos, escribir e intercambiar ideas oralmente.

Con las prácticas sociales del uso del lenguaje en Educación Básica Primaria se busca que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso, analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana.
- Participen activamente en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.

Mejorando la manera de aprender en la escuela, desarrollando competencias comunicativas, así como participar eficientemente en situaciones de comunicación oral.

Las prácticas sociales del uso del lenguaje se organizan en tres ámbitos:

Estudio, Literatura y Participación social, siendo este último el que mejor se adapta a las características del diseño del proyecto de intervención.

El ámbito de participación social tiene como objetivo formar a los alumnos como ciudadanos, siendo personas responsables, capaces de participar en la construcción de la sociedad con identidad y pertenencia sociocultural.

También comprende el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación los cuales forman parte del contexto histórico de nuestros alumnos y la escuela no puede ignorar el impacto que ejercen.

En conjunto con los ámbitos de estudio del Español, se establecen estándares curriculares, éstos, son los elementos que permiten al estudiante usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación para seguir aprendiendo.

Se agrupan en cinco componentes, cada uno aborda aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimientos de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

En el presente proyecto de intervención se pondrá mayor atención en la producción de textos orales y participación en eventos comunicativos a partir del trabajo colaborativo.

Esperando que los alumnos:

- Expongan de manera oral conocimientos, ideas y sentimientos.
- Tomen decisiones y expresen opiniones fundamentadas.
- Escuchen y aporten ideas de manera crítica.
- Sean capaces de realizar críticas constructivas y de responder a la crítica.
- Desarrollen actitudes hacia el uso del lenguaje.
- Muestren disposición para leer, escribir, hablar y escuchar, respetando puntos de vista de otros compañeros.
- Amplíen su conocimiento sobre obras literarias e identifiquen sus preferencias al respecto.

Y principalmente, trabajen colaborativamente, escuchen y compartan sus ideas, negocien y tomen acuerdos al trabajar en grupo, desarrollando un concepto positivo de si mismo como lector, escritor, hablante u oyente.

Los Programas de estudio 2011 de Educación Básica Primaria quinto grado, SEP., incluyen de manera gradual, los aprendizajes que el alumno deberá adquirir a lo largo del ciclo escolar en términos de saber, saber hacer y ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores) estos aprendizajes esperados, se agrupan por asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética, Educación Artística y Educación Física.

Este diseño de proyecto de intervención recupera aprendizajes vinculados con las asignaturas de Español y Formación Cívica y Ética, siendo asignaturas que se relacionan de manera natural y permiten el desarrollo de competencias sociales, como el uso del lenguaje, el trabajo colaborativo y la participación.

A partir de lo anterior, se propone el desarrollo de un proyecto que de cuenta y recupere los aprendizajes esperados así como las competencias cívicas y éticas que se presentan a continuación.

5.6 UBICACIÓN PROGRAMÁTICA

BLOQUE IV	APRENDIZAJES ESPERADOS
ASIGNATURA DE ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la estructura de una obra de teatro. • Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama. • Adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje. • Emplea la puntuación correcta para organizar los diálogos en una obra teatral, así como para darle la intención requerida al diálogo.
<p>PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: Proyecto: Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.</p>	
COMPETENCIA :	TEMAS DE REFLEXIÓN
<p>Emplea el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.</p> <p>Identifica las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.</p> <p>Analiza la información y emplea el lenguaje para la toma de decisiones.</p> <p>Valora la diversidad lingüística y cultural de México.</p>	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogos y formas de intervención de un personaje en la trama. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura y función de los guiones teatrales (trama, personajes, escenas, actos, entre otros) • Puntuación utilizada en las obras de teatro. • Frases adjetivas para describir personajes. • Estereotipos en la construcción de los personajes. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia entre la puntuación y la intención que se le da a la lectura dramatizada. • Ortografía y puntuación convencionales. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de acotaciones (intenciones, participación y características).

PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

- Discusión y análisis de las características de los personajes de textos narrativos (cuentos, leyendas o fábulas)
- Cuadro descriptivo de los personajes de los textos que leyeron.
- Esquema de planificación de una obra de teatro a partir de los textos leídos.
- Borrador de la obra de teatro, que cumpla con las siguientes características:
 - Diálogos coherentes en relación con la trama.
 - Caracterización de los personajes.
 - Acotaciones y signos de puntuación para marcar intenciones de los personajes.

PRODUCTO FINAL:

- Lectura dramatizada y puesta en escena de la obra de teatro escrita por los alumnos.

5.7 COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS

Las competencias cívicas y éticas son definidas como un conjunto de nociones, estrategias intelectuales, disposiciones y actitudes que permitan a los estudiantes responder ante situaciones de su vida personal y social, en las que se involucra su perspectiva moral y cívica: al actuar, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

Las competencias cívicas y éticas tienen tres dimensiones, las cuales, pretenden que el trabajo sea articulado y coherente favoreciendo en los alumnos el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en la vida diaria, y que la experiencia escolar adquiera niveles crecientes de congruencia en torno a los valores y las actitudes que compete impulsar a la escuela.

- La primera concierne al tiempo curricularmente destinado a la asignatura de Formación Cívica y Ética, en el cual se asegura el tratamiento explícito y sistemático de contenidos que favorecen el análisis ético de los estudiantes acerca de su persona, de los valores que entran en juego en sus decisiones y los niveles de responsabilidad que deben asumir sobre las mismas. Además, se impulsa el estudio de la democracia como forma de vida y de gobierno, con referencia a las experiencias de los alumnos y el análisis de sus repercusiones en el respeto a la dignidad de las personas.
- Una segunda dimensión comprende la contribución de todas las asignaturas del currículo al desarrollo de la reflexión cívica y ética, a través de contenidos específicos en los que se brinda información sobre temáticas moralmente relevantes en la sociedad actual: conservación del ambiente, equidad de género, interculturalidad, papel social de la ciencia y la tecnología y respeto a la diversidad, entre otras. Las actitudes y los valores que se promueven en todas las asignaturas constituyen elementos para establecer vínculos transversales entre ellas.

- La tercera dimensión se refiere al ambiente escolar como un espacio que brinda la oportunidad de dar sentido y validez a comportamientos que enriquecen el ejercicio de la democracia como forma de vida. Comprende aspectos de la convivencia, la organización, las normas y las regulaciones que caracterizan la experiencia escolar cotidiana

El desarrollo de estas competencias requiere su ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos y retos complejos.

Las competencias cívicas y éticas son 8:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Respeto y aprecio de la diversidad.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Participación social y política.
- Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- Comprensión y aprecio por la democracia.

Estas competencias tienen un carácter gradual, yendo de lo más cercano y concreto del alumno a lo más lejano y abstracto.

El plan de estudios de Formación Cívica y Ética ha organizado estas ocho competencias por bloques, no obstante, es importante mencionar que cada una de ellas se relacionan entre sí.

El presente diseño de propuesta de intervención, pone especial énfasis en el desarrollo de competencias cívicas y éticas, específicamente la competencia número cuatro:

5.7.1 SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACIÓN Y LA HUMANIDAD

Esta competencia consiste en la posibilidad de identificar y reflexionar sobre los vínculos de pertenencia y de orgullo que se tienen hacia los diferentes grupos de los que se forma parte y su papel en el desarrollo de la identidad personal.

Involucra la disposición de actuar con responsabilidad y solidaridad en problemáticas que afectan a personas y grupos humanos que van desde la familia, los grupos de amigos, la localidad, hasta ámbitos más lejanos como la entidad, la nación y la humanidad.

Al abordar el tema de participación escolar, incluyendo a los padres de familia en la dinámica escolar, favoreciendo un ambiente de sana convivencia y aprendizajes significativos en los alumnos, se busca desarrollar en los niños la capacidad de participar e involucrarse en actividades colectivas, asumiéndose como parte importante de un grupo, iniciando por la familia en donde se desenvuelve y adquiere las bases para un mejor desarrollo físico y emocional y también en la escuela como institución socializadora.

A continuación se muestra la gradualidad de los aprendizajes esperados para la Educación Básica Primaria con base en la competencia de Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad.

A partir de los indicadores mostrados en la siguiente tabla, se analizará por indicador, el nivel de competencia en el que se encuentran los alumnos de 5º B.

SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACIÓN Y LA HUMANIDAD					
1º	2º	3º	4º	5º	6º
<p>Describe positivamente sus rasgos personales y reconoce su derecho a una identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe características físicas y culturales que tiene en común con miembros de los grupos de los que forma parte. • Reconoce sus emociones y respeta la forma en que sus compañeros las manifiestan. • Identifica las necesidades de otras personas de distinta edad, cultura, características físicas, de género, creencia o nivel socioeconómico. • Respeta y valora diferencias y similitudes entre las personas de los grupos a los que pertenece. <p>Valora la importancia de participar en la toma de decisiones colectivas y anticipa sus posibles repercusiones para sí y para otros.</p>	<p>Reconoce la importancia de pertenecer a una familia con características culturales propias, valiosas como las de otras familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora las características físicas de las personas que le rodean. • Define de manera responsable actividades con las que puede mejorar su desempeño en la escuela y colaboración en la casa. • Reflexiona sobre la distribución justa de un bien o una responsabilidad entre los integrantes de un grupo. • Valora la función de las reglas y propone algunas que mejoren la convivencia. <p>Participa con actitud solidaria y cooperativa en acciones que promueven el bienestar personal y colectivo.</p>	<p>Aprecia las características físicas, emocionales y culturales que le dan singularidad y respeta las de otros niños .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara los rasgos que caracterizan a los grupos de los que forma parte. <p>Valora sus costumbres y tradiciones que enriquecen la diversidad cultural del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en consultas o votaciones para la toma de acuerdos orientados al beneficio personal y colectivo. 	<p>Aprecia sus capacidades y cualidades al relacionarse con otras personas.</p> <p>Reconoce que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y oportunidades de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica los beneficios de la convivencia democrática. 	<p>Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara distintas formas de gobierno y reconoce en la democracia una opción que posibilita la participación ciudadana y una mejor convivencia. • Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve. 	<p>Establece relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas y cuestiona estereotipos.</p> <p>Valora que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad, y manifiesta respeto por las distintas culturas de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejerce los derechos y las responsabilidades que le corresponde como integrante de una colectividad. • Argumenta sobre las consecuencias del incumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia y promueve su cumplimiento. Argumenta sobre la importancia de la participación individual y colectiva en conjunto con autoridades, para la atención de asuntos de beneficio común.

Fuente:* La presente tabla se realizó a partir de lo establecido en el Plan y Programas para la Educación Básica SEP.,

2011.

Con base en la tabla anterior, se identifican dos indicadores de competencia que corresponden al trabajo colaborativo y se espera que los alumnos de 5º grado de educación primaria desarrollen a lo largo del ciclo escolar, siendo observable en un cambio de actitud:

- Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.
- Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.

Continuando con el análisis e identificación del nivel de competencia en los alumnos de 5ºB, se observa poco sentido de pertenencia al grupo escolar, los alumnos muestran dificultad para integrarse en equipos de trabajo, con frecuencia solicitan al docente ser ellos los que elijan a sus compañeros y amigos para realizar las actividades, negándose a incluir a niños con los cuales no socializan o han tenido algún tipo de diferencia.

Ante esto, es necesario hacer partícipes a los alumnos en actividades colectivas con sus compañeros de grupo, docente y padres de familia para favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas, destrezas, actitudes que lleven al alumno a identificarse como miembro de un grupo, un individuo capaz de participar, proponer, involucrarse en la toma de decisiones y acciones en beneficio de todos los integrantes y por supuesto de la adquisición de aprendizajes significativos.

Para lograr lo antes descrito se ha diseñado un proyecto de intervención que gira en torno al trabajo colaborativo en donde padres de familia, alumnos y docente participen para lograr una meta en común, mejorar la convivencia dentro y fuera del aula, desarrollar sentido de pertenencia al grupo, valorar las características, saberes y opiniones de cada integrante compartiendo y fortaleciendo conocimientos que los lleven a un aprendizaje significativo.

A continuación se muestra el cronograma de actividades que forman parte del diseño del proyecto de intervención, cada sesión de clase está planificada con base en los aprendizajes esperados que plantea la SEP. en planes y programas 2011 para la asignatura de Español, dando énfasis en las prácticas sociales del uso del lenguaje, de igual manera, se incluye como propósito el desarrollo de competencias cívicas y éticas en específico la competencia número cuatro: Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NO DE SESIÓN.	FECHA	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD.	PARTICIPANTES.
1		Presentación de la Propuesta.	Padres de familia
2		¿Nos conocemos?	Alumnos
3		Un amigo secreto	Alumnos
4		Inicio del proyecto 2 Bloque IV Asignatura de Español “Ponte estos lentes”	Alumnos
5		Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Alumnos
6		Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Alumnos
7		Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Alumnos
8		Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Alumnos
9		Presentación de la obra de teatro ante padres de familia. Producto final	Alumnos y padres de familia.
10		Evaluación de la propuesta: “El monstruo de las emociones”	Alumnos.

5.9 RECURSOS

En cada sesión de clase se propone utilizar recursos didácticos útiles y del interés de los alumnos, facilitando su aprendizaje y desarrollo de la creatividad.

Cada recurso empleado es de fácil acceso y bajo costo, algunos de ellos se encuentran dentro del plantel escolar y otros pueden ser aportados por la docente y los alumnos.

A continuación se hace mención de dichos recursos.

- Reproductor de sonido
- Música instrumental y popular
- Antifaces
- Hojas blancas tamaño carta
- Dibujos
- Papel tipo rotafolio
- Papel crepé de distintos colores
- Marcadores
- Pinturas y pinceles
- Material de reúso (telas, cartoncillo, cajas, sobres, etc.)
- Utilería para obra de teatro, (disfraces creados por los niños)
- Alimentos (palomitas) y golosinas para ofrecer a los padres.

5.10 SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Sesión: 1	"Conociendo mis derechos y deberes como integrante de la comunidad escolar"	Lugar: Aula de usos múltiples
Competencia: Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad		
Propósito: Que el padre de familia conozca sus derechos y deberes como miembro activo de la comunidad escolar.		
Asignatura: Formación Cívica y Ética.	Aprendizajes esperados: Conoce sus derechos y deberes como miembro de la comunidad escolar, desarrollando una actitud crítica, reflexiva y responsable.	
<p>A manera de lluvia de ideas, pedir a los padres de familia, comenten acerca de los derechos y deberes que consideran tienen como miembros de la comunidad escolar, escuchando atentamente sus respuestas.</p> <p>Organizar al grupo de padres de familia en equipos de 4 integrantes con apoyo de tarjetas de colores. (se reunirán con las personas que tengan tarjetas del mismo color)</p> <p>Entregar a cada equipo un conjunto de deberes y derechos escritos en hojas de colores algunos serán verdaderos y otros falsos.</p> <p>Leer y contrastar cada deber con sus conocimientos previos, para después pegar las hojas en una tabla de falso y verdadero.</p> <p>Comparar sus respuestas con lo que dice la Ley General de Educación y analizar la importancia de estos deberes y derechos.</p> <p>Escribir de manera libre todas sus expectativas acerca del trabajo dentro de la escuela y las actividades en dónde les gustaría participar explicando los motivos y las limitaciones que presentan.</p>		
<p>Recursos: Papel craf, marcadores, hojas de colores con deberes y derechos impresos, hojas blancas, Ley General de educación.</p> <p>Evaluación: Iniciativa, compromiso y responsabilidad al participar en las actividades escolares.</p> <p>Identificación de derechos y deberes y su impacto en el aprovechamiento escolar de su hijo.</p> <p>Nivel de participación, pensamiento crítico y analítico</p> <p>Producto: Redactar una carta dirigida a su hijo o hija expresándole sus compromisos con respecto a su formación escolar.</p>		

Sesión: 2	¿Nos conocemos?	Lugar: Aula de usos múltiples y salón escolar.
Competencia: Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad.		
Propósito: Que los alumnos conozcan y socialicen de manera respetuosa con otros compañeros diferentes a su grupo de amigos.		
Asignatura: Formación Cívica y Ética.		Aprendizajes esperados: Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad.
<p>Ubicar al grupo en un lugar amplio donde puedan moverse con libertad, caminar en distintas direcciones evitando tomarse de la mano o caminar junto a sus amigos.</p> <p>Escuchar música con efectos especiales y moverse imitando al docente. (caminar como robot, gatear, brincar, correr botando una pelota, etc.)</p> <p>Formar un círculo y colocarse un pañuelo o antifaz cubriendo los ojos, mover a cada niño de lugar a manera que queden frente a un compañero o compañera con el cual pocas veces socialice, cuando escuche la instrucción deberá tocar al compañero y tratar de adivinar quién es (sin hablar).</p> <p>Volver a mover a los niños de lugar, pedir se descubran los ojos y correr a buscar a la persona que tocaron.</p> <p>Regresar al salón y sentarse junto al compañero con el que trabajaron en el patio.</p> <p>Escribir 3 retos que permitan conocer, convivir y trabajar de manera armónica con su compañero y tratar de cumplirlos durante el día.</p> <p>Leer los retos propuestos y dar seguimiento.</p> <p>Al finalizar el día, escribir cómo se sintieron conviviendo con su compañero, qué les gustó y qué les desagradó o incomodó y por qué.</p>		
Recursos: Música diversa, reproductor de sonido, paliacates o antifaces y hojas blancas.		
Evaluación: Participación y actitud ante las actividades, iniciativa, trabajo con sus pares.		
Producto: Escritura de 3 retos a cumplir y redacción de texto ¿Cómo me sentí?		

Nota: Los siguientes días los alumnos elegirán a un compañero de banca diferente, siguiendo la consigna de escribir los tres retos a cumplir para mejorar su convivencia.

Sesión: 3	Un amigo secreto	Lugar: Aula escolar y casa.
Competencia: Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad.		
Propósito: Que los alumnos participen de manera entusiasta en actividades que exijan expresarse de manera escrita para comunicarse con otros compañeros.		
Asignatura: Formación Cívica y Ética.		Aprendizajes esperados: • Participa en acciones colectivas en favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.
<p>Compartir con los alumnos lo interesante y provechoso que sería tener un amigo secreto en el salón con el cual conversar y expresar sentimientos, compartir alegrías y tristezas y el más importante, conocerse y convivir.</p> <p>Organizar la actividad de “Un amigo secreto”, colocando en una canasta papelitos con el nombre de cada integrante del grupo incluyendo a la maestra, antes de repartir los papelitos e iniciar la actividad, dar a conocer las reglas:</p> <p>Deberá colocarse todos los lunes y miércoles una carta dirigida a nuestro amigo secreto en el buzón, la carta deberá ser escrita en casa y de manera respetuosa, puede incluir un dibujo, algunas estampitas, etc. Cuidando no poner el nombre de quien la escribe y tratar de hacer un trazo de letra diferente. (Usar creatividad)</p> <p>Cada lunes y miércoles se repartirán las cartas, después de 3 semanas, se conocerá a nuestro amigo secreto el cual entregará la última carta de manera personal.</p> <p>Comentar si alguien ya imaginaba o sospechaba quién era su amigo secreto y cómo se sintió al participar en la actividad.</p>		
Recursos: Buzón de cartas, hojas blancas lápices, colores, estampillas, etc.		
Producto: Cartas escritas por los alumnos.		

Sesión: 4 "Ponte estos lentes"	Proyecto 2 Español Bloque IV. Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Lugar: Salón de clases
Competencia: <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad. • Identifica las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. 		
Propósito: Que los alumnos reconozcan y valoren las características físicas y emocionales de sus compañeros, participando en actividades que prevengan o erradiquen la discriminación.		
Asignatura: Español, Educación Artística y Formación Cívica y Ética.	Aprendizajes esperados: <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama. • Participa en acciones para prevenir o erradicar la discriminación. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Leer a los alumnos un cuento titulado La peor señora del mundo, comentar y reflexionar en torno al contenido de éste, rescatando la importancia del trabajo colaborativo y el trato gentil para con los demás. • Realizar la descripción del personaje principal, a manera de lluvia de ideas registrar en el pizarrón los adjetivos calificativos de la peor señora del mundo. • Entregar a los alumnos unos lentes, pegar en los lentes tarjetas con los adjetivos propuestos, repartir al azar los lentes evitando que los alumnos lean el adjetivo calificativo que les tocó, salir al patio y caminar libremente, leyendo los adjetivos que cada compañero tiene, observar con atención la reacción de los demás (risas, burlas, temor, etc.) regresar al aula, quitarse los lentes y conocer el adjetivo asignado, expresar de manera escrita y leer por turnos cómo se sintieron y si les gustó traer los lentes con ese adjetivo. • Resaltar el valor del respeto y la empatía así como el autocontrol de emociones y compañerismo para evitar etiquetar o ser etiquetado como ellos lo hicieron con la peor señora del mundo. • Comentar que en los textos literarios es muy común utilizar estereotipos para describir a cada personaje, el bueno es muy bueno y la mala muy mala, pero en la vida real eso no es posible. 		
Recursos: Libro "La peor señora del mundo", lentes, tarjetas con adjetivos Evaluación: Participación, actitud, atención y seguimiento de instrucciones. Producto: Escritura libre ¿Cómo me sentí?		

Sesión: 5	Proyecto 2 Español Bloque IV. Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.	Lugar: Salón de clases
<p>Competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad 		
<p>Propósito: Que los alumnos participen en actividades que promuevan el trabajo colaborativo a partir de la selección de un texto literario para su representación teatral.</p>		
<p>Asignatura: Español, Educación Artística y Formación Cívica y Ética.</p>		<p>Aprendizajes esperados: Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Formar equipos de 4 integrantes entregando tarjetas de 7 colores diferentes para su organización reuniéndose por colores. • Visitar la biblioteca escolar, pedir a cada equipo elija un texto literario de su interés (cuento, fabula o leyenda), leerlo e identificar a los personajes que participan y realizar la descripción detallada de cada uno, físicamente y actitudinalmente, cuidar que todos los integrantes del equipo participen, tomen decisiones y hagan sugerencias. • Escribir las características de cada personaje, hacer dibujo y entregar para su revisión. • Pensar, qué personaje podría representar cada integrante de equipo con base en su personalidad y hacer el reparto para la escritura del guión teatral. 		
<p>Recursos: Libros de textos literarios, hojas blancas, colores.</p> <p>Evaluación: Organización, selección de texto literario, descripción de personajes. Trabajo colaborativo, reparto equitativo de responsabilidades.</p> <p>Producto: Descripción escrita e ilustrada de personajes.</p>		

Sesión: 6	Proyecto 2 Español Bloque IV. <u>Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.</u>	Lugar: Salón de clases
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia: Emplea el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad 		
Propósito: Que el alumno emplee el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos trabajando colaborativamente en la construcción de un guion teatral.		
Asignatura: Español, Educación Artística y Formación Cívica y Ética.	Aprendizajes esperados: <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama. • Participa en acciones colectivas en favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo. 	
<p>Iniciar con una actividad de motivación que facilite el trabajo colaborativo: “Un regalo para ti”</p> <p>Reunirse por equipos de trabajo, dar a cada integrante del equipo un conjunto de papelitos en los cuales escribirán un mensaje a cada compañero que despierte sentimientos positivos respecto a sí mismo y los motiven para trabajar con entusiasmo, los recaditos se leerán de manera personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar en diversas fuentes las características y estructura del guion teatral. • Leer y revisar ejemplos de diversos guiones teatrales, observando el uso de guion largo y acotaciones. • Iniciar escritura de guion teatral a partir del texto literario elegido, redactar primer, segundo y tercer acto, leer y compartir ante el grupo, recibir sugerencias, revisar redacción y ortografía. • Iniciar de manera colaborativa el diseño del guion teatral, tomando en cuenta la estructura de los textos literarios, la redacción del primer, segundo y tercer acto y la descripción de personajes. • Revisar avances en borrador. • Observar y promover la participación de todos los integrantes del equipo. 		
Recursos: Papelitos para escribir notas, libros de teatro para su revisión, hojas blancas, lápices y plumas.		
Evaluación: Actitud mostrada, nivel de participación dentro del equipo de trabajo, escritura de borradores de guion teatral, Producto: Borrador de guion teatral.		

Sesión: 7	Proyecto 2 Español Bloque IV. <u>Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.</u>	Lugar: Salón de clases
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia: Emplea el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad. 		
Propósito: Que el alumno trabaje colaborativamente, escuchando, negociando, tomando acuerdos y proporcionando ideas para la elaboración de la escenografía.		
Asignatura: Español, Educación Artística y Formación Cívica y Ética.	<p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en acciones colectivas en favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la escritura de los guiones de teatro, leerlos ante el grupo y dar sugerencias para su mejora. • Realizar lectura dramatizada de los guiones de teatro terminados, afinar detalles y organizar su entrega formal. • Iniciar el diseño y elaboración de las escenografías que servirán para la puesta en escena de las obras de teatro. • Reunidos por equipos, conversar acerca de las habilidades que cada uno tiene y preguntarse en qué podrían ayudar para la elaboración de la escenografía (dibujando, pintando, sombreando, creando figuras, etc.) siendo la contribución de cada uno valiosa y necesaria para el equipo. • Traer a clases, papel, tela, pinceles, crayolas, gises, etc. Y crear su escenografía, buscando un espacio amplio para cada equipo. (aula de usos múltiples, patio escolar) • Dar espacio de tiempo para ensayar los diálogos 		
Recursos: Tela, papel, pinturas, material de reúso, crayolas, etc.		
Evaluación: Lectura dramatizada del guion teatral, organización para la elaboración de la escenografía.		
Producto: Guion teatral terminado.		

Sesión: 8	Proyecto 2 Español Bloque IV. <u>Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.</u>	Lugar: Salón de clases
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia: Emplea el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad 		
Propósito: Que el alumno desarrolle un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante y oyente, valorando su trabajo y el de los demás.		
Asignatura: Español, Educación Artística y Formación Cívica y Ética.	<p>Aprendizajes esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea la puntuación correcta para organizar los diálogos en una obra teatral, así como para darle la intención requerida al diálogo. <p>Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar la puesta en escena de las obras de teatro, realizando ensayos, lecturas dramatizadas, utilizando escenografía y vestuarios. • Mostrar ante el grupo las obras, dar sugerencias y detallar. • Diseñar y entregar invitación dirigida a padres de familia. • Organizar el espacio en donde se llevará a cabo la obra teatral. 		
Recursos: Escenografías terminadas, guion teatral escrito correctamente, vestuarios hechos con materiales de reúso y fáciles de adquirir.		
Evaluación: Actitud ante el trabajo, compromiso, participación, ensayos y elaboración de invitaciones.		
Producto: Obra terminada e invitaciones.		

Sesión: 9	Proyecto 2 Español Bloque IV. <u>Escribir una obra de teatro con personajes de textos narrativos.</u>	Lugar: Salón de clases
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia: Emplea el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad 		
Propósito:		
Asignatura: Español, Educación Artística y Formación Cívica y Ética.		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en la convivencia cotidiana la presencia o ausencia de los principios de interdependencia, equidad y reciprocidad. • Participa en acciones colectivas en favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir a padres de familia y asignarles un asiento para disfrutar la obra de teatro. • Ofrecerles un vaso con palomitas de maíz en el cual encontrarán frases que expresen las ventajas del trabajo colaborativo y la sana convivencia escritas en tiras de papel. • Dar primera, segunda y tercera llamada y entre cada llamada, pasar al micrófono a padres, que de manera voluntaria quieran leer las frases encontradas en su vaso de palomitas. • ¡Comenzamos! A disfrutar la obra de teatro. • Agradecer la presencia de los padres de familia, mostrando evidencias del trabajo colaborativo que realizaron sus hijos para la construcción del presente proyecto. (fotografías, escritos, dibujos, notas, recados, etc.) • Pedir a los padres de familia antes de retirarse, escriban un mensaje positivo para el equipo en donde participó su hijo o hija. • Realizar un periódico de producciones escritas dentro del aula en donde se coloquen los mensajes escritos por los padres. 		
<p>Recursos: Vestuarios, escenografía, bolsitas con palomitas de maíz, mensajes positivos escritos en tiras de papel. Salón de usos múltiples adaptado para recibir a padres de familia.</p> <p>Evaluación: Participación, entusiasmo, actitud ante el trabajo, puesta en escena de las obras de teatro, trabajo colaborativo.</p> <p>Producto: Obra de teatro presentada ante padres de familia. Producciones escritas por padres de familia.</p>		

Sesión: 10	Cierre del proyecto: “El monstruo de las emociones”	Lugar: Salón de clases
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia: Emplea el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Sentido de Pertenencia a la Comunidad, la Nación y la Humanidad 		
Propósito: Que el alumno emplee el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos con respecto a su experiencia al trabajar de manera colaborativa.		
Asignatura: Formación Cívica y Ética.		Aprendizajes esperados.
<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar audio del cuento “El monstruo de colores”, identificar el color que corresponde a cada monstruo según la emoción que representa (amarillo alegría- azul- tristeza, ira-rojo, enamorado- rosa, negro-miedo, verde- calma. • Se reflexionará acerca de las emociones que tuvieron al trabajar de manera colaborativa, al inicio del proyecto, durante la elaboración de cada producto y al final al presentar la obra ante sus padres. • Cada alumno tendrá la imagen impresa de 6 monstruos (alegría, tristeza, calma, ira, miedo y enamoramiento) los coloreará de acuerdo al cuento y escribirá de tras de cada monstruo el motivo por el cual se sintieron así • Reflexionar en torno a sus emociones y de qué manera podrían evitar sentirse tristes, con ira o miedo al trabajar de manera colaborativa. • Con base en el cuento, escribir en pastillas medicinales (imagen impresa), la cura para cada monstruo que presenta sentimientos negativos. (paciencia, tolerancia, compañerismo, apoyo, etc.) • Compartir ante el grupo sus escritos en las pastillas medicinales. • Construir un pequeño libro de remedios en donde se agrupen en frascos impresos las pastillas que curan cada emoción. 		
Recursos: Reproductor de sonido, audio cuento, ilustraciones de monstruos, frascos y pastillas, colores, tijeras, pegamento y lápices.		
Evaluación: Actitud, identificación de emociones y conflictos durante el proyecto, elaboración de recetario.		
Producto: Recetario de remedios contra las emociones negativas.		

CONCLUSIONES

Con base en la investigación y diseño de la propuesta de intervención, he podido hacer algunas consideraciones que me parece importante apuntar. Sabemos que la escuela es uno de los lugares más importantes para favorecer el desarrollo de competencias, mismas que todo individuo precisa para incorporarse a la vida laboral y social, adquiriendo formas de convivencia más sana.

Las competencias se traducen como un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que forman parte del desarrollo e integración del individuo a una sociedad más acorde a los tiempos del nuevo siglo, donde las tecnologías de la información y la comunicación han tomado un papel importante a nivel mundial.

Tener una educación integral, eficiente, accesible a toda persona (niño, joven o adulto) y que promueva el respeto a los derechos humanos y la unión entre naciones es uno de los principales objetivos a alcanzar en los acuerdos internacionales.

En México se han realizado propuestas para reformar la educación, buscando elevar la calidad mediante la articulación de los diferentes grados de estudio, el desarrollo de competencias y la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, sin embargo, no se ha logrado obtener resultados favorables ante la desigualdad de oportunidades, los conflictos sociales que aquejan al país, la falta de materiales e información oportuna.

Los vínculos que la escuela debe establecer con los diferentes actores que forman parte de la comunidad educativa, es un requisito indispensable para lograr mejores ambientes de aprendizaje. Por ello, la participación real de los padres de familia viene a ser sustantiva, hemos revisado de manera breve que lograr la participación es benéfica para la formación y desarrollo integral de los alumnos.

La tarea de reconocer el contexto social, económico, político y cultural que rodea la Escuela Primaria, nos dio la oportunidad de comprender y estar al tanto los gustos, intereses, necesidades y problemas de nuestros alumnos. Entendiendo que cada Escuela es un espacio de socialización en donde cada miembro de la comunidad escolar comparte conocimientos, actitudes y valores, habilidades, proyectos personales, etc., que enriquecen y mejoran el trabajo cotidiano.

Saber que algunos padres de familia promueven actitudes “negativas” respecto a la relación que deben de establecer los alumnos dentro del aula y que esto afecta y obstaculiza la creación de ambientes de sana convivencia, fue parte de lo que me motivo y llevó a diseñar esta propuesta de intervención, invitando a fomentar valores en el aula, a través de la creación de ambientes que propicien el aprendizaje y el trabajo colaborativo, contribuyendo al desarrollo de actitudes en los alumnos.

Un primer aspecto, que fue fundamental, se relaciona con la labor del docente, al facilitar el aprendizaje y ayudar a los alumnos a construir mejores relaciones de convivencia con la idea de que éstos sean útiles para la vida y para todo su proceso formativo.

Por ello, la reflexión y el análisis de cómo y de qué manera incluir a padres de familia dentro de las actividades escolares así como rendir cuenta de los aprendizajes que sus hijos van adquiriendo, estableciendo comunicación asertiva y mejorando el ambiente de trabajo.

Pude darme cuenta, que un primer elemento, es dar a conocer a padres de familia sus derechos y deberes como miembros de la comunidad educativa, me permitió que éstos se interesarán y conocieran que su participación es de suma importancia, lo que les dio seguridad y pertenencia a la comunidad escolar.

Lo anterior fue posible, porque como docente, tuve que empezar a desarrollar habilidades comunicativas con padres de familia, alumnos y autoridades educativas que permitan la solución oportuna de conflictos a través del diálogo.

Puedo decir después del diseño de la propuesta, que el trabajo colaborativo facilita el proceso de aprendizaje entre los alumnos, compartiendo y valorando los saberes y habilidades con sus pares.

Con base a lo que tanto la asignatura de Formación Cívica y Ética, como la de Español solicita, me quedó claro que una convivencia sana y la posibilidad del uso del lenguaje para establecer diálogos dentro del aula, es la base para un buen ambiente de aprendizaje, pero ello no se puede lograr si no hacemos partícipes a los padres de familia, convenciéndolos con acciones de que esto es posible.

Si bien reconozco que la tarea de establecer una mayor relación con los padres resulta difícil en la mayoría de las ocasiones, me parece que debemos de continuar con este acercamiento e ir fortaleciendo el trabajo colaborativo en los alumnos, además de ser una competencia que demanda el perfil de egreso.

De tal manera, que el trabajo colaborativo no sea privativo de las actividades que se realizan en clase, o como una actividad a cumplir en la escuela, sino sea una forma de vida en la que la comunidad educativa debe de participar en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana.

ANEXOS



ANEXO 1: ENCUESTA, DATOS GENERALES Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO SARABIA Y TINOCO"
DOCENTE TITULAR: ADRIANA GUADALUPE ISOL BUSTOS
CICLO ESCOLAR 2016-2017
GRADO Y GRUPO: 5º B

Nombre del alumno: _____ Fecha de nacimiento: _____
Domicilio: Calle: _____ No. _____ Colonia: _____
Delegación: _____ Entidad: _____ C. P. _____
Nombre del padre: _____ Escolaridad: _____ Ocupación: _____
Tiempo destinado al hogar: _____ Tiempo destinado al alumno: _____
Nombre de la madre: _____ Escolaridad: _____ Ocupación: _____
Tiempo destinado al hogar: _____ Tiempo destinado al alumno: _____
¿El alumno vive con ambos padres? _____ Si vive solo con uno, anote con
quién: _____ Número de hermanos mayores: _____ Niveles académicos:
Número de hermanos menores: _____ Niveles académicos: _____

Describa de manera general a su hijo: _____

Mencione 3 cualidades sobresalientes de su hijo: _____

Le gustaría que su hijo mejorara en: _____

¿Qué espera de la maestra de su hijo para este ciclo escolar? _____

Información socioeconómica adicional.

La casa donde habita, es: a) Propia b) Alquilada c) Prestada

Materiales con que está construida la casa: a) Lámina b) Concreto c) Madera
d) otros: _____

Material del piso: _____ Material del techo: _____

Tipo de vivienda: a) Casa sola b) Vecindad c) Departamento d) Condominio

Servicios públicos con los que cuenta su comunidad: () Drenaje () Agua () Luz
() Pavimento () Transporte Otros: _____

Marque con una (X) si dentro de su hogar cuenta con:

Aire acondicionado	Aspiradora	Marca:
Estufa	Cámara fotográfica	
Refrigerador	Tableta electrónica	
Lavadora	Equipo de sonido	
Microondas	Comedor	
Pantalla	Cocina integral	
Teléfono	Recámaras	
Internet	Sanitario con regadera	
Computadora	Patio amplio	
Video juegos	Automóvil: _____	

ANEXO 2: ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 098 ORIENTE.
ESCUELA PRIMARIA “FRANCISCO SARABIA Y TINOCO”
ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA
GRADO: 5º GRUPO: B

Estimados padres de familia se les invita a participar en la presente entrevista cuyo propósito es recabar datos que beneficien el trabajo dentro del grupo de 5º B poniendo énfasis en el área de convivencia y resolución de conflictos.

Es importante hacerles saber que los datos aquí escritos tienen carácter confidencial y solo serán utilizados por la docente de grupo sin divulgar o hacer mal uso.

Agradezco sobre manera el apoyo brindado.

- Complete las siguientes oraciones.

1. Cuando mi hijo llega a casa después de la escuela lo primero que le pregunto es.....

2. Si al revisar los útiles de mi hijo, observo trabajos incompletos y sin calificar, yo pienso que...

3. Mi hijo o hija llegó disgustado con un compañero y eso ha sido frecuente, yo como mamá o papá le sugiero...

4. He observado que mi hijo o hija se enoja con frecuencia con sus compañeros y creo que el principal motivo es...

5. ¿Qué es lo primero que pienso cuando mi hijo o hija me platica del niño más inquieto del salón?

6. ¿Qué opino de la frase, “Si te molestan o te quitan tus cosas, pégalas” para que aprendan a respetar?

7. Escriba el nombre de los mejores amigos de su hijo:

8. Escriba el nombre de los compañeros con quienes se ha enojado su hijo:

9. Como mamá o papá, y tomando en cuenta su percepción, quiénes son los niños o niñas con quien a usted no le gustaría que se juntara su hijo y por qué.

10. Cómo piensa usted que su hijo o hija se desenvuelve en clase, tanto socialmente como académicamente.

Dibuje a su hijo o hija.

ANEXO 3: TEST DE ESTILOS DE APRENDIZAJE.

TEST DE ESTILOS DE APRENDIZAJE

Nombre: _____ Grado: ____ Grupo: ____

Instrucciones: Elige la opción con la que más te identifiques de cada una de las preguntas.

1.- ¿Cuál de las siguientes actividades disfrutas más?

- a) Escuchar música
- b) Ver películas
- c) Bailar con buena música.

2.- ¿Qué programa de televisión prefieres?

- a) Reportaje de descubrimientos y lugares
- b) Cómic y de entretenimiento
- c) Noticias del mundo

3.- Cuando conversas con otra persona tú:

- a) La escuchas atentamente
- b) La observas
- c) Tiendes a tocarla

4.- Si pudieras adquirir uno de los siguientes artículos ¿Cuál elegirías?

- a) Una tina para tomar un baño de burbujas
- b) Un iPod y escuchar música
- c) Un televisor y ver películas.

5.- ¿Qué prefieres hacer un sábado por la tarde?

- a) Quedarte en casa
- b) Ir a un concierto
- c) Ir al cine

6.- ¿Qué tipo de exámenes se te facilitan más?

- a) Examen Oral
- b) Examen escrito con preguntas abiertas
- c) De opción múltiple

7.- ¿Cómo te orientas fácilmente?

- a) Con un mapa.
- b) Pidiendo indicaciones
- c) Por intuición

8.- En qué prefieres ocupar tu tiempo en un lugar de descanso

- a) Pensar
- b) Caminar por los alrededores
- c) Descansar

9.- ¿Qué te alaga más?

- a) Que te digan que tienes buen aspecto.
- b) Que te digan que tienes un trato muy agradable
- c) Que te digan que tienes una conversación interesante.

10.- ¿Cuál de estos ambientes te atrae más?

- a) Uno en el que se sienta un clima agradable
- b) Uno donde se escuche el mar
- c) Uno con una hermosa vista al océano.

11.- ¿De qué manera se te facilita aprender algo?

- a) Repitiendo en voz alta
- b) Escribiendo varias veces
- c) Relacionándolo con algo divertido

12.- A qué evento prefieres asistir?

- a) Reunión social
- b) Exposición de arte
- c) Una conferencia

13.- De qué manera te formas una opinión de otra persona?

- a) Por su tono de voz
- b) Por la forma de estrechar la mano
- c) Por su aspecto

14.- ¿Cómo te consideras?

- a) Atlético
- b) Intelectual
- c) Sociable

15.- ¿Qué tipo de películas te gustan más?

- a) Clásica
- b) Acción
- c) Amor

16.- ¿Cómo prefieres mantenerte en contacto con otra persona?

- a) Por watts App
- b) Personalmente
- c) Hablando por teléfono

RESULTADOS

Núm. Pregunta	Visual	Auditivo	Kinestésico
1	B	A	C
2	A	C	B
3	B	A	C
4	C	B	A
5	C	B	A
6	B	A	C
7	A	B	C
8	B	A	C
9	A	C	B
10	C	B	A
11	B	A	C
12	B	C	A
13	C	A	B
14	A	B	C
15	B	A	C
16	A	C	B

Test elaborado por la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en la Ciudad de México, Dirección de Educación especial UDEEI III-35, (2016) y modificado para fines educativos y de diagnóstico escolar.

ANEXO 4: SOCIOGRAMA

NOMBRE..... APELLIDOS.....
ESCUELA GRADO..... GRUPO.....

1. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta trabajar? ¿Por qué te gusta trabajar con ellos o con ellas?

2. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta trabajar? ¿Por qué no te gusta trabajar con ellos o con ellas?

3. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)?

¿Por qué te gusta estar con ellos o con ellas?

4. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)?

¿Por qué no te gusta estar con ellos o con ellas?

5. ¿Quién es el chico/a de tu clase que destaca por:

1. Tener muchos amigos.....

2. No tener amigos.....

3. Llevarse bien con los profesores.....

4. Llevarse mal con los profesores.....

5. Ser simpático con los compañeros.....

6. Ser antipático con los compañeros.....

7. Su capacidad para atender y escuchar a los demás....

8. Estar frecuentemente llamando la atención de los demás.....

9. Su capacidad para resolver conflictos entre compañeros.....

10. Su agresividad.....

11. Saber comunicarse.....

12. Tener problemas para comunicarse.....

BIBLIOGRAFÍA

Abello, L. (2007). La participación de las madres, padres y tutores en la escuela del siglo XXI. *Aula de Innovación Educativa*. Núm. 160.

Alfieri, F. (1998). Crear cultura dentro y fuera de la escuela: algunos modelos posibles. En VV.AA. *Volver a pensar la educación*. Madrid, Morata, pp. 172-187

Azinian, H. (2006). Múltiples alfabetizaciones para la sociedad del conocimiento. *Revista novedades educativas* No 185, Argentina.

Ávila, P. y Reca (1998). *Escuela y Familia. Una Revisión del Estado del Arte*. Programa P-900, División de Educación General. Santiago de Chile, Ministerio de Educación.

Barkley, Cross, K.P y Howell. C. (2007). *Técnicas del aprendizaje colaborativo*. Madrid Morata.

Bolívar, A, (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339, pp. 119-146.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, Paidós.

Bruffee, K. A. (1993). *Collaborative Learning: Higher education, interdependence, and the authority of knowledge*. Baltimore: Johns Hopkins University.

Cano, E. (2003): *Organización, calidad y diversidad*. Madrid, La Muralla.

Carrera, Beatriz; Mazzarella, Clemen; (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, abril-junio, pp.41-44.

Coronado, M. (2008). Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

Coronado, M. (2012). Padres en fuga. Escuelas huérfanas. La conflictiva relación de las escuelas con las familias. Colección Familias. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

Coll, C, (1997). ¿Qué es el constructivismo? Ed. Magisterio del rio de plata, Argentina.

Deval J. (2006). Hacia una escuela ciudadana. Ed. Morata, Madrid.

Díaz B.,F Y HERNÁNDEZ R.G. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc Graw Hill, México, p.232.

Fabra, M. (1994). Técnicas de grupo para la cooperación. Ediciones CEAC. Barcelona.

Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid, Morata.

Flamey, G., Gubbins, V. y Morales, F. (1999). Los Centros de Padres y Apoderados: Nuevos actores en el control de la gestión escolar. Santiago de Chile.

Frabboni, F. (2002). El libro de la Pedagogía y la Didáctica: 11. Los lugares y los tiempos de la educación. Madrid, Popular.

Frade, R.L. (2011), Diseño de situaciones didácticas. México D.F.

Labarrere, S. A. (2008), Bases conceptuales de la mediación y su importancia actual en la práctica pedagógica. Universidad de Santo Tomás, Chile.

Martiñá, Rolando. (2006), Escuela y familia. Una alianza necesaria. 2o reimpresión, Troquel, Buenos Aires,

Maier, H. (1986). Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears. Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

Monclus, (2000), La enseñanza en competencias en el marco de la educación a lo largo de la vida y la sociedad del conocimiento. Revista Iberoamericana de Educación, No. 47.

Monereo, C. y Pozo, J.I. (2001). Competencias para sobrevivir en el siglo XXI. Cuadernos de Pedagogía. No. 298 (enero), pp. 50-55.

OIT. (2003), Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la declaración de la OIT. relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Conferencia internacional del trabajo 90.^a reunión 2002, Ginebra Suiza.

ONU, (1990). Declaración sobre Educación para todos, Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien, Tailandia.

ONU (2000). Declaración sobre educación para todos: Cumplir nuestros compromisos. Dakar, Senegal.

Ortega J. E. (2005), Pedagogía social y pedagogía escolar: La educación social en la escuela. Revista de Educación, núm. 336, pp. 111-127.

Perrenoud Philippe (1999), Construir competencias desde la escuela. Santiago de Chile.

Pérez Gómez, Ángel I. (2002). Las finalidades de la educación. Torreblanca, José (coordinador) en: Los fines de la educación. Una reflexión desde la izquierda. Biblioteca de la Nueva educación. Madrid. pp.25-39.

Roegiers, X. (2002). La comunidad de prácticas curriculares, Centroamérica y el trabajo de evaluación de competencias. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI. p. 328.

Romagnoli C., Gallardo, G. (2007), Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. Revista Valores UC, pp. 1-12.

Sacristán, J. (1986). La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia. Ed. Morata, Madrid.

Sacristan, J. (1992), Comprender y transformar la enseñanza. Ed. Morata, Madrid.

Sánchez, E. (2000). Todos con la Esperanza. Continuidad de la participación comunitaria. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades. Comisión de Postgrado. Caracas.

SEP. (2011), Plan y Programas de Estudio 2011, México.

Swap, S. (1990). La participación de los padres y su relación con los logros de los niños. CIDE, Santiago de Chile.

Tanguy L. (1998). Los usos sociales de la noción de competencias. París Francia, pp. 285-291.

Tedesco J. C. (2000), Múltiples alfabetizaciones para la sociedad del conocimiento, FCE. Buenos Aires Argentina.

Tobón, S. (2006), Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Ecoe Ediciones. Bogotá.

Vygotsky, Lev S. (1996). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Ed. Grijalbo, Barcelona, pág. 133 y 135.

UNESCO (2005), Hacia las sociedades del conocimiento. París Francia.

UNESCO (2004). Participación de las Familias en la Educación Infantil Latinoamericana. Unesco / Orealc, Santiago de Chile.

UNICEF (2007). Construyendo una alianza efectiva familia-escuela. Manual para profesores jefes / Reuniones de apoderados. UNICEF, Santiago de Chile.